



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

Tema:

**“Valoración de los recursos naturales y la presentación de estados contables
ambientales en el Ecuador”**

Autora: Carvajal Gavilánez, Erika Vanessa

Tutor: Dr. Díaz Córdova, Jaime Fabián PhD.

Ambato – Ecuador

2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Jaime Díaz con cédula de ciudadanía N° 180297181-0 en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación sobre el tema: **“VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES AMBIENTALES EN EL ECUADOR”**, desarrollado por Erika Vanessa Carvajal Gavilánez, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Septiembre de 2018

TUTOR



Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova

C.C.: 180297181-0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Erika Vanessa Carvajal Gavilánez, con cédula de ciudadanía N° 180443986-5, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el presente proyecto investigativo, bajo el tema: **“VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES AMBIENTALES EN EL ECUADOR”** así como también los contenidos presentados, ideas, análisis y conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Septiembre de 2018

AUTORA



Erika Vanessa Carvajal Gavilánez

C.C.: 180443986-5

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Concedo los derechos en línea patrimonial de mi proyecto de investigación con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Septiembre de 2018

AUTORA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Erika Vanessa Carvajal Gavilánez', is written over a horizontal line.

Erika Vanessa Carvajal Gavilánez

C.C.: 180443986-5

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

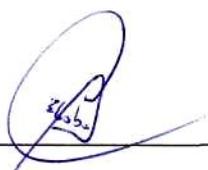
El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: **“VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES AMBIENTALES EN EL ECUADOR”**, elaborado por Erika Vanessa Carvajal Gavilánez estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Septiembre de 2018



Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



Dr. Edisson Coba

MIEMBRO CALIFICADOR



Dr. Tito Mayorga

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

A Dios por el valioso regalo de vivir día a día y por permitirme culminar la carrera.
A mis padres, hermana y abuelitos por el apoyo y los consejos impartidos en todo el proceso de mis estudios.

Por último, va dedicado a todos y cada uno de mis familiares y amigos que de una u otra forma recibí palabras de aliento, confianza y apoyo cuando más lo necesité en el transcurso de vida estudiantil y personal.

Erika Vanessa Carvajal Gavilánez

AGRADECIMIENTO

A Dios por la vida, salud, fuerza, sabiduría y perseverancia que me brindo para poder culminar con éxito la carrera. A mis padres, hermana, abuelitos, familiares y amigos por el apoyo, la confianza y amor en todo el proceso Universitario.

A mi tutor el Dr. Jaime Díaz por el apoyo, paciencia, tiempo y conocimientos impartidos para poder realizar mi Proyecto de Investigación. A todos los maestros que me impartieron sus conocimientos durante todo trayecto de vida estudiantil.

Agradezco también a las personas que de una u otra manera me colaboraron y formaron parte de las experiencias vividas en el procedimiento que se realizó para obtener con éxito el proyecto de investigación.

Erika Vanessa Carvajal Gavilánez

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES AMBIENTALES EN EL ECUADOR”.

AUTORA: Erika Vanessa Carvajal Gavilánez

TUTOR: Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova

FECHA: Septiembre de 2018

RESUMEN EJECUTIVO

Los recursos naturales tienen un gran valor, que inicia en la satisfacción que los seres humanos adquieren al usarlos directa o indirectamente, en el presente o el futuro. Para esto se promueve el uso y aplicación de la valoración económica de los recursos naturales para la toma de decisiones que ayuden a apaciguar la pérdida y degradación de los bienes y servicios eco sistémicos siendo partícipes de los beneficios económicos. El Ecuador es uno de los países con mayor diversidad, cuenta con cuatro regiones naturales que contiene áreas protegidas como parques nacionales, reservas marinas, reservas ecológicas, reservas biológicas, reservas de producción de flora y fauna, refugios de vida silvestre, áreas naturales de recreación y reserva geobotánica las cuales se aprovechan para la generación de recursos, recreación y turismo. Por esta razón en el país se está implementando el Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional (SCAN) que busca valorar a nivel nacional los recursos naturales, para proteger, renovar o sustituir los mismos siendo todos estos de vital importancia para el análisis y la presentación de los estados contables ambientales.

Es así que para realizar la valoración de los recursos naturales se toma en cuenta que la contabilidad es un saber estratégico que genera representaciones de la realidad y

transformaciones sociales. Por esta razón se propone la Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C con la formulación de tres modelos contables: biocontabilidad, socio-contabilidad y contabilidad económica. Planteando a la biocontabilidad como una nueva disciplina de la ciencia contable. La Biocontabilidad establece la valoración cuantitativa y cualitativa de la riqueza ambiental controlada por organizaciones, aplicando diversos métodos, que permitan determinar el grado de gestión que ejerce en la riqueza ambiental.

Para realizar la valoración de estos recursos se aplican diferentes métodos de valoración tales como: precios de mercado, cambios en la productividad, costo de viaje, precios hedónicos y costos evitados, valoración contingente y el de experimentos de elección. Siendo el método de valoración contingente el que se aplicó para la valoración de los recursos naturales de las áreas protegidas del Ecuador especialmente en la Región Insular – Galápagos, mediante la aplicación de este método se determina la disponibilidad a pagar que tienen los visitantes por el ingreso a las áreas protegidas permitiendo crear una actitud consciente y responsable en las personas.

PALABRAS DESCRIPTORAS: RECURSOS NATURALES, ÁREAS PROTEGIDAS, BIOCONTABILIDAD, CONTABILIDAD AMBIENTAL, MÉTODO DE VALORACIÓN CONTINGENTE.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
CAREER OF ACCOUNTING AND AUDITING

TOPIC: “VALUATION OF NATURAL RESOURCES AND THE PRESENTATION OF ENVIRONMENTAL ACCOUNTING STATES IN ECUADOR”.

AUTHOR: Erika Vanessa Carvajal Gavilánez

TUTOR: Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova

DATE: September 2018

ABSTRACT

Natural resources have a great value, which starts in the satisfaction that human beings acquire when using them directly or indirectly, in the present or the future. For this purpose, the use and application of the economic valuation of natural resources is promoted for decision-making that helps to appease the loss and degradation of ecosystem goods and services by participating in the economic benefits. Ecuador is one of the countries with the greatest diversity with four natural regions that contain some protected areas such as national parks, marine reserves, ecological reserves, biological reserves, flora and fauna production reserves, wildlife refuges, natural areas of recreation and geobotanical reserve which are used for the generation of resources, recreation and tourism. For this reason, the National Environmental Accounting System by its initials in Spanish (SCAN) is being implemented in the country, which seeks to assess natural resources at the national level, to protect, renew or replace them, all of which are of vital importance for the analysis and presentation of the environmental accounting statements.

Thus, to make the valuation of natural resources is taken into account that accounting is a strategic knowledge that generates representations of reality and social transformations. For this reason, the Three-dimensional Theory of Accounting T3C is proposed with the formulation of three accounting models: bio-accounting, socio-

accounting and economic accounting. Raising biocontability as a new discipline of accounting science. The biocontability establishes the quantitative and qualitative valuation of the environmental wealth, controlled by organizations, applying different methods, which allow determining the degree of management that exerts on environmental wealth.

To make the valuation of these resources, different valuation methods are applied such as: market prices, changes in productivity, travel cost, hedonic prices and avoided costs, contingent valuation and that of choice experiments. Being the contingent valuation method that was applied for the valuation of the natural resources of the protected areas of Ecuador, especially in the Insular Region - Galápagos, by means of the application of this method the availability to pay that the visitors have by the entrance to the areas is determined protected allowing creating a conscious and responsible attitude in people.

KEYWORDS: NATURAL RESOURCES, PROTECTED AREAS, BIOCONTABILITY, ENVIRONMENTAL ACCOUNTING, CONTINGENT VALUATION METHOD.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	x
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1. Análisis y descripción del problema de investigación	2
1.1. Descripción y formulación del problema	2
1.1.1. Formulación del problema.....	4
1.2. Justificación.....	4
1.3. Objetivos.....	6
1.3.1. Objetivo general:	6
1.3.2. Objetivos específicos:.....	6
CAPÍTULO II	7
2. Marco teórico	7

2.1. Antecedentes investigativos	7
2.2. Fundamentación científico técnica	9
2.2.1. La contabilidad como parte del medio ambiente	9
2.2.2 Modelos contables de información financiera	10
2.2.3. Elementos de los estados contables ambientales	12
2.2.4. Recursos naturales	15
2.2.5. Método de valoración de los recursos naturales	15
2.2.6. Áreas protegidas	21
2.2.7. Sistema nacional de áreas protegidas.....	22
2.2.8. Sistema de cuentas nacionales	25
2.2.9. Cuenta satélite ambiental	26
2.2.10. Políticas, reglamentos y normativas del estado ecuatoriano.....	27
2.2.11. Norma Internacional de Contabilidad - 37	28
2.2.12. Estadística de visitas - áreas protegidas de la Región Insular – Galápagos	29
2.2.13. Ley y reglamento de regulación del régimen especial de Galápagos. ..	29
2.2.14. Ley que asigna recursos del presupuesto general del estado a los GAD'S.	30
2.2.15. Presentación de información contable ambiental	31
2.2.16. Estados contables ambientales a preparar y presentar	32
2.3 Preguntas directrices y/o hipótesis	33
2.3.1. Preguntas directrices	33
2.3.2. Hipótesis	33
CAPÍTULO III.....	34
3. METODOLOGÍA	34
3.1. Modalidad, enfoque y nivel de investigación.....	34
3.2 Población, muestra y unidad de investigación	34

3.3 Operacionalización de variables.....	37
3.4. Descripción detallada del tratamiento de la información de fuentes primarias y secundarias.	38
CAPÍTULO IV.....	40
4. RESULTADOS.....	40
4.1 Principales resultados.....	43
4.1.1 Comprobación de la hipótesis.....	72
4.1.2. Notas a los estados contables ambientales en función de la disponibilidad a pagar. 76	
4.2 Limitaciones del estudio.....	83
4.3 Conclusiones.....	83
4.4. Recomendaciones.....	84
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	86

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Grupos de métodos de valoración.....	16
Tabla 2. Categorías de manejo de las áreas protegidas.....	21
Tabla 3. Visitas por áreas protegidas del Ecuador.....	23
Tabla 4. Amenazas del sistema nacional de áreas protegidas.....	24
Tabla 5 Áreas protegidas del Ecuador clasificadas por región.....	35
Tabla 6 Operacionalización de variables.....	38
Tabla 7 Resultados principales.....	40
Tabla 8 Nivel de educación.....	43
Tabla 9 Tipo de visitante.....	44
Tabla 10 Estado civil.....	45
Tabla 11 Como se enteró del lugar.....	46
Tabla 12. Nacionalidad.....	47
Tabla 13. Edad.....	48
Tabla 14 Ocupación Laboral.....	49
Tabla 15 Número de acompañantes adultos.....	50
Tabla 16 Número de acompañantes niños.....	51
Tabla 17 Número de veces que ha visitado el área.....	52
Tabla 18 Exclusividad de la visita.....	53
Tabla 19 Propósito de la visita.....	54
Tabla 20 Valió la pena el desplazamiento al área protegida.....	56
Tabla 21 Intención de visitar nuevamente el área protegida.....	57
Tabla 22 Medio de transporte.....	58
Tabla 23 Tipo de transporte interno.....	59
Tabla 24 Tiempo empleado de llegada al área protegida y lugar alternativo.....	60
Tabla 25 Tiempo de permanencia en el área protegida.....	61
Tabla 26 Gasto de traslado al área protegida y lugar alternativo.....	63
Tabla 27 Gasto de estadía en el área protegida y lugar alternativo.....	64
Tabla 28 Pago por el ingreso al área protegida.....	65
Tabla 29 Monto dispuesto a pagar por ingreso al área protegida y actividades adicionales.....	66

Tabla 30 Forma de pago.....	68
Tabla 31 Ingresos mensuales de los visitantes.....	69
Tabla 32 Valor que percibe en un día normal por hora el visitante	70
Tabla 33 Época de viaje para visitar este tipo de lugares	71
Tabla 34 Coeficiente de determinación del primer modelo	73
Tabla 35 Coeficiente de correlación del primer modelo.....	73
Tabla 36 Coeficiente de regresión del primer modelo:.....	74
Tabla 37 Coeficiente de determinación segundo modelo	74
Tabla 38 Coeficiente de correlación del segundo modelo:	75
Tabla 39 Coeficiente de regresión del segundo modelo	75
Tabla 40 Determinación de ingresos permanentes y no permanentes del presupuesto general del estado.....	77
Tabla 41 Total asignación a Gobiernos Autónomos Descentralizados Y Régimen Especial Galápagos	78
Tabla 42 Asignación del presupuesto al Régimen Especial Galápagos.....	79
Tabla 43 Ingresos totales por cada entidad conforme a la tasa de ingreso al parque nacional Galápagos y del presupuesto general del estado 2017	81
Tabla 44 Disponibilidad a pagar de visitantes a las áreas protegidas del parque nacional Galápagos	82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. Nivel de educación.....	43
Gráfico 2. Tipo de visitante.....	44
Gráfico 3 Estado civil.....	45
Gráfico 4. Como se enteró del lugar	46
Gráfico 5. Nacionalidad	47
Gráfico 6. Edad	48
Gráfico 7. Ocupación laboral	49
Gráfico 8. Número de acompañantes adultos	50
Gráfico 9. Número de acompañantes niños:	51
Gráfico 10. Número de veces que ha visitado el área	52
Gráfico 11. Exclusividad de la visita	53
Gráfico 12. Propósito de la visita	55
Gráfico 13. Valió la pena el desplazamiento al área protegida:.....	56
Gráfico 14. Intención de visitar nuevamente el área protegida.....	57
Gráfico 15. Medio de transporte	58
Gráfico 16. Tipo de transporte interno:.....	59
Gráfico 17. Tiempo empleado de llegada al área protegida y lugar alternativo	60
Gráfico 18. Tiempo de permanencia en el área protegida	62
Gráfico 19. Gasto de traslado al área protegida y lugar alternativo:.....	63
Gráfico 20. Gasto de estadía en el área protegida y lugar alternativo:	64
Gráfico 21. Pago por el ingreso al área protegida	65
Gráfico 22. Monto dispuesto a pagar por ingreso al área protegida y actividades adicionales.....	67
Gráfico 23. Forma de pago:	68
Gráfico 24. Ingresos mensuales de los visitantes:.....	69
Gráfico 25. Valor que percibe en un día normal por hora el visitante:.....	70
Gráfico 26. Época de viaje para visitar este tipo de lugares:	71

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolla en base a la valoración de los recursos naturales y los estados contables ambientales detallando y dando a conocer un nuevo modelo contable. Mediante el estudio de la valoración de los recursos naturales de las áreas protegidas en el Ecuador se determinará la protección, renovación o sustitución de los recursos; siendo todos de vital importancia para el análisis y la presentación de los estados contables ambientales.

CAPÍTULO I: Contiene el análisis y la descripción del problema, justificando cada una de las partes de la investigación y estableciendo los objetivos generales y específicos para el desarrollo completo del tema, definiendo el resultado que se anhela alcanzar.

CAPÍTULO II: se estructura todo los antecedentes de la investigación a través del tiempo, la fundamentación científico técnica se realiza mediante la revisión de libros, artículos científicos y bases de datos, permitiendo encontrar información para la variable independiente de estudio; los recursos naturales y la variable dependiente; estados contables ambientales. Además se manifiesta las preguntas directrices y la hipótesis, permitiendo con la misma guiar y considerar aspectos importantes de la investigación.

CAPÍTULO III: se enfoca la metodología; consta la modalidad, enfoque y nivel de investigación; se determina la población, operacionalización de variables y la descripción puntualizada de la recolección y tratamiento de la información obtenida.

CAPÍTULO IV: contiene el análisis e interpretación de resultados, se analiza las encuestas realizadas a la población; se procede a verificar la hipótesis mediante la relación entre variables en el sistema estadístico SPSS; se detallan las limitaciones encontradas en el desarrollo de la investigación. Finalmente, se realiza el planteamiento de conclusiones.

CAPÍTULO I

1. Análisis y descripción del problema de investigación

1.1. Descripción y formulación del problema

Al hablar de gobiernos, empresas y personas es exclusivamente sobre la economía y poder, dejando a un lado la protección ambiental. En el consumo y explotación de los recursos naturales no se toman en cuenta los costos sociales y ambientales que conllevan fuertes efectos a futuro. Los cambios que plantea la realidad del siglo XXI, llevan al requerimiento de una equidad entre la eficiencia económica, la protección del medio ambiente y la responsabilidad social. Los costos ambientales son fundamentales para determinar la realidad moderna desde lo contable, permitiendo la alianza del medio ambiente y las empresas, sembrando soluciones a las necesidades actuales de información y proyecciones hacia las necesidades futuras (Becerra, W.; Hincapié, D., 2014).

Los recursos naturales son elementos de la naturaleza a ser utilizados por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades o intereses económico, social y espiritual (Ministerio del Ambiente , 2013). Sin embargo, el hombre no reconoce la protección del medio ambiente como parte de la vida diaria, se necesita reflexión sobre la conducta, formas de consumo, producción y organización social de las personas. Los cambios en el ecosistema global y la sociedad desde la década de 1970, manifiestan la necesidad de evaluar la interacción entre el desarrollo económico, equilibrio ecológico y la equidad social (Silva, Lunkes, Pfitscher, Ripoll, Crespo , 2012).

Es así que en la misma década de los setenta surge la contabilidad ambiental que a través de la información que brinda puede tener varios significados: contabilidad nacional o social ambiental, contabilidad financiera ambiental o patrimonial y contabilidad gerencial o de gestión ambiental. La contabilidad ambiental comprende los sistemas e instrumentos que utilizan para medir, evaluar y comunicar los actos ambientales de las organizaciones; los datos formulados en unidades físicas,

monetarias o económicas son reflejados, traducidos e interpretados gracias a los estados financieros, que son el medio para que la información ambiental sea precisa, oportuna, fiable y relevante (Happy, 2015).

En España los importantes avances en la contabilidad financiera medioambiental han contribuido al establecimiento de un marco de referencia mediante la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), otorgando información socio-medio ambiental a la Unión Europea para responsabilidades de naturaleza medio-ambiental con las empresas en general (Masanet, LLull, & Rovira, 2008).

Las regulaciones ambientales nacionales e internacionales y normas contables con respecto al ambiente, obligan a la empresa desde el punto de vista moral, social y jurídico hacer uso de la contabilidad ambiental. No obstante, en países Latino Americanos la contabilidad financiera en cuanto a cumplir el objetivo de presentar cifras eficientes en los estados financieros, se encuentra en el eje de los problemas ambientales. La causa por la cual la contabilidad se encuentra totalmente enlazada a la crisis ambiental es porque se muestran indicadores positivos de crecimiento económico, mientras que paralelamente se contamina aire, mar y se destruyen hábitat (Álvarez R. , Urbina, Guerrero, & Castro, 2009).

En el Ecuador existen varias problemáticas que afectan a las áreas protegidas como el uso no adecuado, insostenible y daño o alteración y degradación de recursos biológicos, cambio en el uso del suelo, transporte y vías de acceso, la contaminación creada dentro de las áreas, proyectos de desarrollo, amenazas de naturaleza cultural y el cambio climático, modificaciones de los sistemas naturales, especies y genes invasores o patógenos, eventos geológicos.

En la Región Insular – Galápagos a través de las corrientes marinas provenientes de las costas de Sudamérica, de Perú, de la parte continente de Ecuador, Centroamérica

y hasta del continente asiático llegan la mayoría de contaminantes ambientales, abarcando un problema muy grave para esta área protegida en lo correspondiente a la biodiversidad marina y por consiguiente a la salud humana mediante la cadena alimenticia, como resultado de esto se tiene una afectación significativa en la economía de este sector (El Telégrafo, 2018).

1.1.1. Formulación del problema

¿Cómo influye la Valoración de los Recursos Naturales en la presentación de Estados Contables Ambientales de las áreas protegidas en la Región Insular - Galápagos?

1.2. Justificación

El desarrollo que se ha producido en el ambientalismo y en los modelos económicos que estudian el bienestar, han servido de base al desarrollo de la economía ambiental. Los temas sobre los que se estructura la subdisciplina de la economía se centran en la idea de medir y dar un valor al medio ambiente, en plantear sistemas de contabilidad nacional alternativos que tengan presente el factor ambiental, el resultado que tiene la actividad económica sobre el medio ambiente y en buscar caminos que cedan a las economías prosperar en términos de sostenibilidad (Méndez, Pérez, & Martínez, 2011).

En cuanto al desarrollo sustentable se puede mencionar que es la asignación de valores a bienes y servicios ambientales. La economía lo aborda desde dos perspectivas: la economía ambiental y la economía ecológica. Se puede evidenciar que la economía ambiental cimienta la valoración sobre los objetos que proporcionan satisfacción a la sociedad, mientras que la economía ecológica analiza los objetos económicos que no pueden traducirse a unidades monetarias y complementa la valoración con la medición física de los recursos en los casos donde los valores monetarios no resultan válidos (Haro & Taddei, 2014).

Es así que el Ministerio del Ambiente de Ecuador (2014) menciona que la Contabilidad Ambiental promueve la elaboración de la Matriz Híbrida de Oferta – Utilización Ambiental de los activos, flujos ambientales y transacciones económicas conexas para el Ecuador, siendo ésta matriz un sistema contable que presenta en equilibrio la oferta y utilización de los tres ámbitos de la relación ambiente-economía: Insumos naturales (ambiente-economía), Productos (economía-economía) y Residuos (economía-ambiente). Además, la importancia de la Contabilidad Ambiental se enmarca en dos grandes grupos: la estadística ambiental (unidades físicas) y la estadística económica (unidades monetarias).

Para la investigación de la Valoración de Recursos Naturales y la presentación de Estados Contables Ambientales en el Ecuador se toma en cuenta lo que Mejía Eutimio (2013) menciona que la contabilidad es un saber estratégico que genera representaciones de la realidad y transformaciones sociales. Por eso se propone La Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C con la formulación de tres modelos contables: bio-contabilidad, socio-contabilidad y contabilidad económica. Planteando a la biocontabilidad como una nueva disciplina de la ciencia contable. La T3C establecerá los marcos conceptuales para la elaboración y presentación de estados e informes contables ambientales, sociales y económico-financieros y de forma relacionada el diseño de procedimientos para la medición, valoración, presentación y revelación de información contable (Mejía, Mora, Montes, & Montilla, 2014).

Por este motivo se han desarrollado métodos de valoración con el objeto de cuantificar de forma parcial o integral el valor económico de un bien o servicio ecosistémico. Los métodos de valoración que existen son: los métodos de valores de mercado, los métodos basados en preferencias reveladas y los métodos basados en preferencias declaradas (Ministerio del Ambiente Perú, 2015). De tal modo que con el estudio de esta nueva disciplina de la ciencia contable se pueda generar nuevos conocimientos para estudiantes y su aplicación en la práctica contable de la vida cotidiana.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general:

- Analizar como la disposición a pagar ayuda a la Valoración de los Recursos Naturales necesarios para la presentación de los Estados Contables Ambientales de las áreas protegidas de Galápagos.

1.3.2. Objetivos específicos:

- Revisar los tipos y métodos de valoración de recursos naturales que utiliza la ciencia contable para la presentación de información económica.
- Identificar las variables que influyen en la disposición a pagar para la valoración de recursos naturales.
- Identificar las variables que influyen en la disposición a pagar para realizar actividades adicionales dentro del área protegida de galápagos.

CAPÍTULO II

2. Marco teórico

2.1. Antecedentes investigativos

La relación entre los Recursos Naturales y la contabilidad ha tenido una fuerte influencia en la economía, sin embargo los seres humanos no responden a los medios establecidos para poder determinar un valor monetario a los bienes y servicios ambientales es por esa razón que los países de Latinoamérica y Europa particularmente en España a través del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (2002), se desarrolló aspectos relativos a la contabilidad medioambiental añadidos al derecho contable, con el sentido de hacer obligatoria la unión en las cuentas anuales de las empresas para toda información con relación a la prevención, disminución e indemnización del impacto medioambiental derivado de cada actividad. Adicionalmente, informa las obligaciones y contingencias medioambientales que afectan, o pueden afectar en el futuro a la posición financiera.

Por otro lado, en Centro América uno de los elementos primordiales en la estrategia para la conservación de la biodiversidad es la construcción de un Sistema de Áreas Naturales Protegidas (ANP). Se impone un sistema de zonificaciones, para el adecuado manejo de las ANP, en el cual cada tipo de zona y subzona tiene objetivos de manejo distintos, lo que permite que en un área se realicen diferentes actividades compatibles con los factores físicos, biológicos, sociales y económicos de la zona (Íñiguez, Jiménez, Sosa, & Ortega, 2014).

La educación sobre el medio ambiente es esencial dentro de la cultura del ser humano. La naturaleza brinda diferentes beneficios que son utilizados por las personas; a estos beneficios se los conoce como Recursos Naturales y se los determina cómo los elementos aptos de ser utilizados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades o intereses económicos, sociales y espirituales. Los recursos naturales pueden ser renovables y no renovables. Los recursos no renovables son aquellos que forzosamente perecen en su uso, incluyen: los

combustibles de los fósiles, minerales, maderas tropicales taladas que no se reponen, y animales o plantas raras que se cazan o se recogen de forma incontrolada (Ministerio del Ambiente , 2013).

Los recursos renovables se pueden renovar a un nivel constante, incluyen: la energía del sol y los ciclos biológicos y biogeoquímicos. A un nivel más inmediato, los recursos renovables incluyen bosques que han sido talados y replantados selectivamente, poblaciones de animales y plantas que se han manejado apropiadamente mediante caza, pesca y recolección controlada, y aguas con aportaciones controladas que pueden ser fácilmente recicladas y reutilizadas (Molina A. , 2016).

Debido a la explotación por parte del hombre, los recursos naturales no son capaces de reproducirse como lo hacían décadas atrás. Los renovables están siendo utilizados de manera indiscriminada, fenómeno que puede conducir a su agotamiento, y los no renovables se vuelven cada vez más escasos. Esta situación alarmante ha conducido a la actuación inmediata de varios sectores de la economía. Sin embargo, a pesar de las medidas y estrategias que se puedan adoptar para paliar los daños ambientales, la verdadera solución es la creación de una conciencia que incite al cuidado del entorno natural. De este modo, será viable diseñar un camino que conduzca a las personas a un adecuado tratamiento del medio ambiente (Martínez, Cañizares, & López, 2017).

Es así que la Teoría tridimensional de la contabilidad (T3C) integra la información de las dimensiones ambiental, social y económica de las riquezas que controla las organizaciones, con el objeto de fundamentar los marcos conceptuales para la preparación y presentación de estados e informes contables y contribuir a la sustentabilidad de la misma. La protección y cuidado de ésta requiere de su medición, y sus resultados permitirán evaluar la gestión en el control de los recursos administrados. La T3C supera al reduccionismo de la contabilidad económico-financiera. En tal sentido, reconstruye los fundamentos, conceptos y procedimientos

de la teoría y la técnica contable, con el propósito de desarrollar un marco teórico-contable que incluya la riqueza ambiental y social, con el fin de contribuir a su conservación dinámica (Mejia, E. & Ceballos, O., 2016).

En el Ecuador el Ministerio del Ambiente (2014) asumió a través del Proyecto Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional (SCAN), la ejecución del Compromiso Presidencial 9034 de desarrollar la Contabilidad Ambiental Nacional y diseñar la metodología para la construcción de las Cuenta Satélite Ambiental en base a la metodología del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada con el fin de calcular el impacto económico del agotamiento de los recursos naturales y su degradación.

2.2. Fundamentación científico técnica

2.2.1. La contabilidad como parte del medio ambiente

2.2.1.1 Contabilidad a través del tiempo

Con la evolución del hombre y el crecimiento de las familias surge la necesidad del intercambio de productos, naciendo de esta manera el trueque. Seguidamente aparece la moneda y con ésta las transacciones; las cuales se daban en un intercambio de valores para conducir finalmente al mercado. Con el inicio del comercio se hace necesario un registro o conteo de las transacciones empezando a manifestarse inicialmente mediante el quipu que es cada uno de los ramales de cuerdas anudados, con diversos nudos y varios colores, con que los indios del Perú suplían la falta de escritura y daban razón, así de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necesario usar guarismos (RAE, 2017) hasta llegar con el tiempo a realizar registros de manera escrita. Los registros iniciales eran sencillos pero hacia el siglo XVI es reconocido por la historia el principio de la partida doble realizando los registros de acuerdo a este sistema el cual ha sido la base de la contabilidad hasta la actualidad. Llegando a la conclusión que la contabilidad es la técnica de recopilar, clasificar y registrar las operaciones en que incurre una persona natural o jurídica en un accionar económico lo cual permite una vez obtenidos unos resultados, tomar decisiones. (Granados, Latorre, & Ramirez, 1978)

2.2.1.2 Contabilidad financiera medioambiental

La contabilidad financiera medioambiental con el pasar del tiempo ha evolucionado para contribuir a la preservación del medio ambiente y ha implementado la denominada Biocontabilidad, siendo parte del sistema contable para proveer información sobre el impacto financiero de aspectos medioambientales a través de cuentas anuales. Además, el aporte de información a través de informes anuales que hacen referencias a aspectos financieros de la actuación medioambiental de las empresas, relacionados casi siempre con gastos e inversiones medioambientales. (Carrillo, Reill, Pelegrín, & Urra, 2007)

2.2.1.3 Teoría tridimensional

La contabilidad es un saber estratégico que genera representaciones de la realidad y transformaciones sociales. Por eso se propone la Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C con la formulación de tres modelos contables: bio-contabilidad, socio-contabilidad y contabilidad económica. Planteando a la biocontabilidad como una nueva disciplina de la ciencia contable. La T3C establecerá los marcos conceptuales para la elaboración y presentación de estados e informes contables ambientales, sociales y económico-financieros y de forma relacionada el diseño de procedimientos para la medición, valoración, presentación y revelación de información contable (Mejía, Mora, Montes, & Montilla, 2014).

2.2.2 Modelos contables de información financiera

Los modelos contables financieros no son pertinentes para representar la riqueza ambiental que controlan las organizaciones y en consecuencia se desarrolla la investigación Formulación de la estructura conceptual de los modelos contables. El resultado es una estructura abstracta de la cual se derivan los modelos contables específicos: ambiental, social y económico; Los tres modelos son necesarios e insustituibles, la información plena de la evaluación de la gestión de una organización en el control de la riqueza requiere la reparación, presentación y análisis de la información completa en las tres dimensiones señaladas. (Mejía, Mora, Montes, & Montilla, 2014).

2.2.2.1 Biocontabilidad

La Biocontabilidad es la disciplina social que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental a través de métodos que evalúen la gestión que las empresas realizan sobre la referida riqueza ambiental, con el objetivo de aportar a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma. (Mejía, Montes, & Mora, 2013)

La sustancia de la Biocontabilidad, se fundamenta en la valoración cuantitativa y cualitativa de la riqueza ambiental, controlada por las empresas aplicando diversos métodos, los mismos que permiten determinar el grado de gestión que ejerce en la riqueza ambiental. (Ceballos & Mejía , 2016)

Contabilidad ambiental

La contabilidad ambiental se relaciona con los problemas ambientales. Se determina como la generación y análisis de información financiera y no financiera, consignada a integrar las políticas económicas y ambientales de las organizaciones, además es necesaria para tomar decisiones dirigidas al desarrollo sustentable. La utilización de la contabilidad ambiental es importante en la medición y monitoreo del capital natural y su influencia en el desarrollo económico con el objetivo de fijar las condiciones de escasez y degradación natural, para que el agotamiento y deterioro del medio ambiente no ocasionen riesgo de sostenibilidad del sistema económico y el bienestar social (Cañizares, 2014).

2.2.2.2 Contabilidad social

La Contabilidad Social se basa en la comunicación de los efectos sociales y medio ambientales de la actividad económica de las organizaciones, a determinados grupos de interés y a la sociedad en su conjunto. Esto involucra ampliar la responsabilidad de las organizaciones más allá de proveer estados financieros a los propietarios del capital o inversionistas. Todo se basa en que las empresas tienen responsabilidades más amplias que hacer dinero para sus accionistas (Quipukamayoc, 2003).

2.2.2.3 Contabilidad económica

La contabilidad en el ámbito económico es el marco de referencia tanto para las ramas escritas como para las nuevas tendencias de la contabilidad. Se menciona que la contabilidad económica es el centro del conocimiento pasado, presente y futuro en términos cuantitativos y cualitativos del estado y la realidad económica de una organización, con la finalidad de elaborar información que cubra las necesidades financieras externas, de planificación y de control internas. Además es la evolución económica de una entidad a través de métodos propios de captación, medida, valoración, representación e interpretación, con el fin de poder informar a los beneficiarios una información selecta y legítima para tomar decisiones (Niño & García, 2003).

2.2.3. Elementos de los estados contables ambientales

2.2.3.1 Activos medioambientales

Son aquellos que tienen la finalidad de minimizar el impacto medioambiental, la protección y mejoramiento del medio ambiente, incluyendo la reducción, prevención o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad, siendo utilizados de forma permanente a efectos de las actividades de la empresa, con la libertad de que incrementen o no los beneficios que aporten otros activos, no solo en lo monetario sino en la disminución del costo social que muchos de estos activos reportan (Carrillo, Reill, Pelegrín, & Urra, 2007).

Es la riqueza ambiental que se incorpora al patrimonio de las organizaciones siendo utilizados para contribuir a la protección, preservación y recuperación ambiental, consiguiendo una reducción o eliminación de la contaminación (Maldonado, 2015).

En cuanto al ámbito de los activos ambientales son los componentes que conforman el medio ambiente y que ofrecen recursos para la actividad económica que se pueden cosechar, extraer o de otra forma moverse para el uso directo en la producción económica, el consumo o la acumulación; en los **Físicos**: registran todos los activos

como los recursos minerales y energéticos, tierra, recursos del suelo, recursos madereros, recursos acuáticos, otros recursos biológicos y recurso de agua; **Monetarios:** registran solo los activos con valor monetario (Altmann, 2014).

2.2.3.2 Pasivos medioambientales

Están compuestos por obligaciones en las que incurrirá la empresa como resultado del impacto sobre su entorno físico, aunque no llegue a conocerse el importe y la fecha en que sucederán, se clasifican como: provisión y contingencias (Happy, 2015). También son obligaciones formadas por las entidades sea por daños causados, infracciones o préstamos ambientales; por lo cual va a existir un desprendimiento de la cantidad de la riqueza o activo ambiental. (Observatorio de la deuda en la Globalización, 2002)

2.2.3.3 Patrimonio medioambiental

Son aquellas fuentes de financiamientos que las entidades puedan disponer para realizar actividades medioambientales. Las reservas medioambientales creadas son para financiar las actividades medioambientales como la adquisición de activos fijos tangibles, para financiación de procesos inversionistas o para cualquier destino relacionado con la actividad medioambiental (Happy, 2015). Dentro del Patrimonio natural se encuentran las hectáreas de tierra, las lagunas y su ecosistema (Geba, Fernández, Liliana, & Bifaretti, 2010).

2.2.3.4 Ingresos medioambientales

Son el incremento de los recursos económicos de la organización, relacionados directamente con la gestión medioambiental de sus recursos, pueden ser expresión monetaria de bienes o servicios de carácter medioambiental o la disminución de gastos motivados por los ahorros obtenidos de una eficiente gestión medioambiental. (Happy, 2015).

Son acrecentamientos de la calidad o cantidad de los activos ambientales producidos en un período, representados en la entrada de nuevos activos ambientales o el mejoramiento de la calidad de los existentes; estos incrementos son por acciones y omisiones del hombre o consecuencia de dinámica independiente propia de la naturaleza y su interacción en el medio. (Mejía, Mora, Montes, & Montilla, 2014).

2.2.3.5 Gastos medioambientales

Son los que incurren las organizaciones para el cuidado del medio ambiente, abarcando también la capacitación del personal y el reciclaje de materiales. (Panario Centeno Maria, 2009).

Son los decrementos de la calidad o cantidad de los activos ambientales en un período, representados en la salida de activos ambientales o el deterioro, pérdida o agotamiento de la calidad de los activos ambientales existentes; estas disminuciones de calidad o cantidad son el resultado de las acciones y omisiones de la persona, o consecuencia de dinámica autónoma propia de la naturaleza y su interacción en el medio. (Mejía, Mora, Montes, & Montilla, 2014).

Los gastos medioambientales constituyen importes obtenidos de las actividades ordinarias medioambientales realizadas o que deban realizarse, entre los que se encuentran el procedimiento de residuos y vertidos, la descontaminación, la restauración y las auditorías medioambientales (Carrillo, Reill, Pelegrín, & Urra, 2007).

2.2.3.6 Costos medioambientales

Son sacrificios que se realizan a los recursos para poder elaborar un producto e incrementar el valor añadido del mismo. Cuando el sacrificio que se realiza afecta a los recursos naturales y a la calidad de vida, es la presencia de un costo medioambiental, por lo que son un elemento más del costo de producción y tienen

huella en la fijación de los precios de venta. Además se puede añadir el costo de las medidas adoptadas por la entidad para prevenir, reducir o reparar daños ocasionados al medio ambiente que resulten de actividades ordinarias, así como para la conservación de recursos renovables o no (Carrillo, Reill, Pelegrín, & Urra, 2007).

2.2.4. Recursos naturales

Se determina al Patrimonio Natural como: aquel que comprende a los Recursos Naturales, Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos, los cuales permiten conservar el desempeño de los ecosistemas para concebir beneficios económicos, sociales y ambientales a todas las personas. La valoración económica del patrimonio natural se va estableciendo en las normas ambientales como un instrumento ventajoso y útil para la toma de decisiones en lo correspondiente a la utilización de los recursos naturales y los servicios de los ecosistemas, así como para la proyección de los avances en los diferentes niveles de gobierno, local, regional y nacional (Ministerio del Ambiente de Perú, 2015).

También se hace referencia a los recursos naturales como elementos de la naturaleza dispuestos a ser manipulados por el ser humano para satisfacer necesidades o intereses económicos, sociales y espirituales. Además, en cuanto a recursos renovables se pueden renovar a un nivel constante mientras que los recursos no renovables son aquellos que forzosamente perecen en su uso. (Ministerio del Ambiente , 2013)

2.2.5. Método de valoración de los recursos naturales

Se han desarrollado varios métodos de valoración económica con el propósito de medir de manera parcial o integral el valor económico de un bien o servicio ecosistémico. La elección del método de valoración depende generalmente del objetivo de la valoración, la información disponible, el bien o servicio ecosistémico, el tipo de valor económico, los recursos financieros, el tiempo, entre otros.

Es así que se han desarrollado diferentes métodos de valoración con el objeto de cuantificar de forma parcial o integral el valor económico de un bien o servicio ecosistémico. Los métodos de valoración que existen son: los métodos de valores de mercado enfatizando el método de precios de mercado, los métodos basados en preferencias reveladas resaltando el método de cambios en la productividad, método de costo de viaje, método de precios hedónicos y método de costos evitados, Los métodos basados en preferencias declaradas predominando el método de valoración contingente y el método de experimentos de elección. (Ministerio del Ambiente Perú, 2015).

Clasificación de los métodos de valoración

Tabla 1. Grupos de métodos de valoración

Métodos directos de precio de mercado	- Precios de mercado. Su objetivo es evaluar la oferta y la demanda de un bien ambiental, el cual permite determinar cuál es su precio. Es el método de valoración más directo, pero al mismo tiempo no cuenta con mercados directos para los bienes y servicios ambientales, por lo que los precios de mercado toman en cuenta externalidades.
Métodos de preferencia revelados:	- Cambios en la productividad, Costo de viaje, Precios hedónicos y Costos evitados. Su objetivo es evaluar el comportamiento real del consumidor y el productor para determinar el valor de un bien ambiental, ya que el mismo no se centra determinado en mercados complementarios o sustitutos. Lo integran los métodos de costos de reemplazo, evasión de costos por daño, ingreso del factor neto, función de producción, asignación de precios por nivel de satisfacción y costo viaje.
Métodos de preferencia declarada:	- Valoración contingente y Experimentos de elección. Se emplean encuestas en las cuales se determina cual es la preferencia con relación a la prestación de bienes y servicios ambientales, las mismas que se utilizan posteriormente para determinar su valor.

Fuente: Elaboración propia a partir de The Nature Conservancy (2009)

2.2.5.1 Método de precios de mercado

Los impactos ambientales hoy en día tienen mucha influencia en los recursos naturales y es por este motivo que este método requiere que el precio o valor de los recursos o servicios sean fijados en mercados competitivos pudiendo ser nacionales o internacionales ya existentes. Es así que El Ministerio del Ambiente de Perú (2015) menciona sobre este método lo siguiente:

El valor de uso de los bienes y servicios comercializados en el mercado es una estimación del excedente del consumidor y del excedente del productor usando datos de precios de mercado y cantidades. Para valorar correctamente este tipo de bienes debe elegirse el mercado apropiado, que funcione de manera eficiente; es decir, un mercado competitivo que no muestre distorsiones evidentes (p.31).

Este método estima el valor de bienes y servicios ambientales, los cuales pueden estar especificados por cambios de cantidad o calidad de los mismos, los cuales manejan técnicas económicas de valoración, basados en la cantidad de oferta y cantidad de demanda a diferentes precios.

2.2.5.2 Método de cambios en la productividad

Como un método importante para la valoración de los recursos naturales se conoce al de cambios en la productividad, este método está entrelazado entre el bien o servicio ecosistémico y el efecto que produce en el bien que cuenta con un mercado. El Ministerio del Ambiente de Perú (2015) nos da a conocer lo siguiente:

Este método permite estimar el valor de uso indirecto de un bien o servicio ecosistémico a través de su contribución en la producción de un bien que cuenta con mercado. Se basa en la teoría de la función de producción, donde el bien o servicio ecosistémico es un insumo en el proceso de producción. Un cambio en el bien o servicio ecosistémico implicará una variación en la producción del bien de mercado, lo que afectará el bienestar de los individuos. El bien o servicio ecosistémico a valorar debe constituir un insumo o factor relevante de la producción de un bien que cuente con mercado. El precio del bien de mercado debe ser conocido o inferible. (p.46)

2.2.5.3 Método de costo de viaje

Por su parte Barzev (2002), determina que este método se aplica en ecosistemas, zonas de reserva natural, parques y espacios de esparcimiento ambiental, los mismos que no cuentan con mercados definidos en donde se consiga información sobre precios y cantidades demandadas. Se maneja la valoración de los recursos naturales en forma indirecta, mediante mercados relacionados o valores sustitutos de mercado. Para la aplicación se presta atención a la conducta de las personas involucradas, a través de la estimación de los costos incurridos por el uso del bien o servicio turístico; se determina cual es el valor del bien o servicio a través de la cantidad dispuesta a pagar por el acceso al sitio y el tiempo invertido, apreciando el costo de oportunidad del trabajo.

Además este método se basa en el número de visitas que las personas realicen al lugar dependiendo de la distancia a que se encuentre. La presunción que maneja este método es: a mayor distancia, menos visitas realizadas estableciendo un periodo determinado, el motivo es por los incrementados costos de desplazamiento; la característica de determinar estos costos es que se mide en términos monetarios inclusive el costo del viaje y transporte (Montilla , Salazar , Eutimio , & De Jesús, 2010).

2.2.5.4 Método de precios hedónicos

Se utiliza para medir los gastos en que incurren los agentes económicos, los gobiernos, las empresas y los individuos para reducir o evitar los efectos ambientales no deseados, cuando los bienes o servicios son sustitutos. Entre las condiciones necesarias para la aplicación de este método, debe existir la evidencia de que la sociedad en general tengan intenciones de efectuar el gasto, así como las propuestas sean viables a ser implementadas (Ministerio del Ambiente Perú, 2015).

Este método corresponde a bienestar, se manejó para considerar el valor de la propiedad agraria con respecto a la fertilidad y encima del suelo. En los años sesenta

y setenta el método tomó una forma más compacta mediante contribuciones de economistas, al igual que se contaba con nuevos ordenadores con mayor capacidad de cálculo, (García, Pérez, Sanjuan, & Barreiro, 2004)

2.2.5.5 Método de costos evitados

El método de costos evitados es utilizado para medir gastos que incurren los agentes económicos, gobiernos, organizaciones y personas para reducir o evitar efectos ambientales no esperados, cuando los bienes o servicios son sustituidos. De acuerdo a la información emitida por el Ministerio del Ambiente de Perú (2015) menciona lo siguiente:

El método de costos evitados (MCE) supone que los costos que evitan ciertos daños sobre el ambiente o los servicios que estos proveen, constituyen estimaciones de su valor. Este supuesto se basa en el hecho de que si las personas están dispuestas a incurrir en este tipo de costos para evitar los daños causados por la pérdida de algún bien o servicio ambiental, entonces, estos servicios deben valer, por lo menos, el monto que la gente paga para ellos (p.62).

2.2.5.6 Método de valoración contingente

El método de valoración contingente, es usado en el descubrimiento de servicios ambientales para cimentar escenarios que ofrecen acciones públicas diferentes para realizarse en el futuro. (Osorio & Correa, 2009)

Además, se conoce que en este método se realiza la extracción de información mediante encuestas personales, correo electrónico o por teléfono. En cuanto a información por el Ministerio del Ambiente de Perú (2015) establece que:

Este método de construcción de mercados hipotéticos busca averiguar el valor que asignan los individuos a un bien o servicio ecosistémico a partir de la respuesta a preguntas de máxima disponibilidad a pagar (DAP) por

conseguir un bien o servicio ecosistémico proveído por los ecosistemas, o alternativamente la mínima disposición a aceptar (DAA) en compensación por una disminución de dicho bien o servicio ecosistémico (p.32).

Por otro lado Uribe , Mendieta , & Carriazo (2002) determinan que para realizar las encuestas acorde al método que se utiliza en la valoración contingente se debe incorporar como datos generales las características principales como la dirección, nivel de salario, nivel de educación, edad, estado civil, número de personas en su familia, conocimiento sobre la calidad ambiental. En cuanto a contexto de valoración se debe utilizar ilustraciones sencillas para obtener mejor conexión con la persona entrevistada y de esta manera conseguir que las respuestas sean coherentes. En lo que corresponde a las preguntas de disponibilidad a pagar deben realizarse acerca de la valoración que la persona tiene de acuerdo a lo siguiente:

En forma abierta: se realiza una pregunta sobre ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por determinado bien o servicio ambiental?, habiendo una limitación en las respuestas de la persona entrevistada pudiendo ser contestaciones con cifras no aceptables o decir que no pagan porque no tienen presente cual es el costo del bien.

En formato subasta: se presenta preguntas mediante delimitación de valores, se propone cifras mediante contra preguntas para saber si ofrece una cantidad alta o baja hasta alcanzar a una base.

En formato referéndum: se realiza solo una pregunta a la persona acerca de un valor en el que decidirá si pagaría o no.

2.2.5.7 Método de experimentos de elección

El método de experimentos de elección permite desvincular el bien de no mercado para analizar el valor que la sociedad le otorga a cada uno de sus atributos y estimar de esta forma las medidas del bienestar ocasionado por los cambios en estos atributos. Se les pide a los entrevistados que indiquen una elección entre una serie de

alternativas de elección hipotéticas, donde cada alternativa es una diferente combinación de atributos y niveles. Las elecciones de los interrogados revelan el dominio significativo de los atributos sobre sus elecciones, el costo de oportunidad entre los diferentes atributos, y su disposición a pagar por los cambios en cada uno de los atributos no monetarios (Ministerio del Ambiente Perú, 2015).

2.2.6. Áreas protegidas

2.2.6.1 Áreas protegidas del Ecuador

Las Áreas Protegidas son lugares especiales atesorados a la conservación y al mantenimiento de la diversidad biológica, así como al aprovechamiento sustentable de sus Recursos Naturales y Culturales. (Ministerio del Ambiente Perú, 2013).

Tabla 2. Categorías de manejo de las áreas protegidas

CATEGORÍAS DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS			
Categorías	Objetivo	Áreas	Número de Áreas
Parques Nacionales	Conservación paisajes, ecosistemas completos y especies.	Galápagos, Machalilla, Cayambe Coca, Cotopaxi, Llangates, Sangay, El Cajas, Podocarpus, Yacuri, Sumaco-Napo-Galeras, Yasuní.	11
Reserva Marina	Conservación prioritaria de ecosistemas y especies marinas y relacionadas a este ambiente.	Galera San Francisco, El Pelado, Galápagos.	3
Reservas Ecológicas	Áreas con recursos naturales sobresalientes o de sitios de especies de gran significado nacional	Manglares Cayapas Mataje, Mache Chindul, Manglares Churute, Arenillas, El Ángel, Cotacachi Cayapas, Antisana, Los Ilinizas, Cofán Bermejo.	9
Reserva Biológica	Investigación biológica, ecológica y ambiental, siendo posible también la educación ambiental como actividad secundaria	Limoncocha, El Cóndor, El Quimi, Cerro El Plateado, Colonso Chalupas.	5
Reserva de	Manejo sustentable de	Puntilla de Santa Elena,	5

Producción de Flora y Fauna	la vida silvestre, la educación ambiental, la restauración de ecosistemas y el turismo orientado a la naturaleza.	Manglares El Salado, Chimborazo, Cuyabeno.	
Refugio de Vida Silvestre	Manejo de hábitat y especies amenazadas, la investigación y el monitoreo ambiental, la restauración de ecosistemas y la educación ambiental.	La Chiquita, Estuario de río Esmeraldas, Estuario de Río Muisne, El Pambilar, Isla Corazón y Fragatas, Marino Costera Pacoche, El Zarza, Manglares El Morro, Isla Santa Clara, Pasochoa	10
Área Natural de Recreación	Conservación del paisaje natural, turismo, la recreación, la restauración de ecosistemas y la investigación y monitoreo ambiental	Playas de Villamil, Parque Lago, Los Samanes, Isla Santay, El Boliche, Quimsacochoa.	6
Reserva Geobotánica	Conservación de la flora silvestre y los recursos geológicos sobresalientes. Proteger en estado natural las áreas con diversos ecosistemas, paisajes y formaciones geológicas excepcionales	Se identifica un área protegida en Pululahua.	1

Fuente: Elaboración propia a partir del (Ministerio del Ambiente , 2015)

2.2.7. Sistema nacional de áreas protegidas

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador (2008) el SNAP es el Sistema Nacional de Áreas Protegidas el cual garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado.

Según el Ministerio del Ambiente (2013) el Ecuador pertenece al grupo de los 12 países mega diversos destacándose como el de mayor diversidad biológica, Se reconoce el papel estratégico que juega el SNAP como patrimonio del Estado, en

cuanto conserva una gran escala de bienes y servicios fundamentales para el desarrollo del país.

Tabla 3. Visitas por áreas protegidas del Ecuador

Región	Área Protegida	Porcentaje
Amazonía	R.P.F. CUYABENO	44.16%
	P.N. YASUNI	32.25%
	R.B. LIMONCOCHA	22.84%
	P.N. SUMACO	0.54%
	R.B. EL QUIMI	0.20%
Total		100%
Costa	R.P.F.M.C PUNTILLA DE SANTA ELENA	39.79%
	A.N.R. ISLA SANTAY	31.26%
	P.N. MACHALILLA	24.98%
	R.V.S. MANGLARES EL MORRO	1.72%
	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE Y MARINA COSTERA	
	PACOCHE	0.78%
	R.E. MACHE-CHINDUL	0.49%
	R.V.S. ISLA CORAZON Y FRAGATA	0.47%
	R.E. MANGLARES CHURUTE	0.21%
	RESERVA ECOLOGICA ARENILLAS	0.16%
	RESERVA BIOLÓGICA MARINA GALERA SAN FRANCISCO	0.11%
	R.V.S. ISLA SANTA CLARA	0.03%
	Total	
Andes	R.E. COTACACHI-CAYAPAS	19.82%
	P.N. COTOPAXI	15.75%
	R.G. PULULAHUA	15.57%
	R.P.F. CHIMBORAZO	12.51%
	R.E. LOS ILINIZAS	9.71%
	P.N. CAJAS	7.42%
	A.N.R. EL BOLICHE	4.71%
	R.E. ANTISANA	4.38%
	P.N. CAYAMBE-COCA	3.38%
	R.V.S. PASOCHOA	1.95%
	P.N. LLANGANATES	1.58%
	P.N. SANGAY	1.17%

	P.N. PODOCARPUS	1.08%
	R.E. EL ANGEL	0.77%
	P.N. YACURI	0.20%
	Total	100%
Galápagos	ESTACIÓN CHARLES DARWIN	23%
	CENTRO DE INTERPRETACIÓN	19%
	CENTRO DE CRIANZA FAUSTO LLERENA	12%
	TORTUGA BAY	16%
	LA LOBERÍA	13%
	PLAYA MANN	11%
	LAS GRIETAS	2%
	PLAYA GARRAPATERO	2%
	PTA. CAROLA	1%
	PUERTO CHINO	1%
	Total	100%

Fuente: (Ministerio del Ambiente, 2017)

2.2.7.1. Amenazas del sistema nacional de áreas protegidas

Las amenazas que se presentan en las áreas protegidas tienen un alto y bajo impacto respectivamente, a continuación se detalla las amenazas clasificadas de acuerdo al impacto en cuanto al manejo del sistema de áreas protegidas.

Tabla 4. Amenazas del sistema nacional de áreas protegidas

Amenazas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas		
de Medio	Amenazas de Alto Impacto	
	El uso no adecuado, insostenible y daño o (alteración y degradación) de recursos biológicos	La cacería, mortalidad y tráfico de fauna; recolección de plantas terrestres o productos no maderables; tala de árboles, pesca, matanza y cosecha de productos acuáticos
	Cambio en el uso del suelo	Viviendas y asentamientos, áreas comerciales e industriales e infraestructura de turismo, cultivos, ganadería y pastoreo, acuicultura marina y de agua dulce, pesca artesanal e industrial.
	Transporte y vías de acceso	Carreteras y ferrocarriles (atropellamiento animales silvestres), cables servicios de luz y teléfono, ruta de

		navegación o canales y ruta de vuelos.
	La contaminación generada dentro de las áreas o que ingresan a las mismas.	Aguas negras domésticas y dentro de la AP, emisiones industriales, mineras y militares, vertido agrícolas, basura, contaminantes aéreos y exceso de energía.
	Proyectos de Desarrollo	Minería y producción de energía por medio de: perforación para petróleo y gas, establecimiento de canteras y represas hidroeléctricas.
	Amenazas de naturaleza cultural y el cambio climático	Pérdida de lazos culturales, conocimiento de gestión tradicional, deterioro natural de sitios culturales y de patrimonio cultural. En el cambio climático los cambios en la temperatura y humedad reflejada en retroceso de glaciares, sequías e inundaciones.
Amenazas de Bajo Impacto	Modificaciones de los sistemas naturales	Incendios, represas, modificación hidrológica, manejo del agua fragmentación dentro de una AP, aislamiento de otro hábitat natural.
	Especies y genes invasores o patógenos.	Plantas y animales invasivos y no nativos, patógenos y material genético introducido.
	Eventos geológicos.	Volcanes, terremotos, tsunamis, avalanchas, desprendimiento de tierra, depósitos en cienos.

Fuente: (Ministerio del Ambiente, 2013)

2.2.8. Sistema de cuentas nacionales

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) realizado por la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Naciones Unidas, Banco Mundial, es el conjunto normalizado y aceptado internacionalmente de recomendaciones relativas a la elaboración de mediciones de la actividad económica de acuerdo con convenciones contables estrictas, basadas en principios económicos. El SCN suministra información sobre niveles activos y pasivos de una economía, y sobre la riqueza de sus habitantes con el fin del análisis económico, la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. El objetivo del SCN es ofrecer un marco conceptual y contable que se

pueda utilizar para crear una base de datos macroeconómicos adecuados para el análisis y la evaluación de los resultados de una economía (CEPAL, 2008)

2.2.9. Cuenta satélite ambiental

El Ministerio del Ambiente del Ecuador (2014) menciona que:

El Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) asumió en el año 2012, a través del Proyecto Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional (SCAN), la responsabilidad de ejecutar el Compromiso Presidencial 9034 de desarrollar la Contabilidad Ambiental Nacional y diseñar la metodología para la construcción de las Cuenta Satélite Ambiental en base a la metodología del (SEEA) Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada (p.7).

El SCAN es el instrumento operativo de la Cuenta Satélite Ambiental (CSA) que permite visibilizar en un mismo marco contable la relación equitativa del ambiente con la economía. La información de las CSA faculta la toma de decisiones económicas y suscita la programación desde lo ambiental hacia lo económico (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2014).

Las cuentas satélite satisfacen la necesidad de ampliar la capacidad de la contabilidad nacional en áreas establecidas de interés social por esta razón la CEPAL (2008) menciona que las cuentas satélite son cuentas específicas y están enlazadas con campos determinados como la educación, el turismo y los gastos de protección del medio ambiente y pueden considerarse como una extensión de las cuentas de un sector clave.

2.2.10. Políticas, reglamentos y normativas del estado ecuatoriano

Constitución Nacional del Ecuador

La Constitución del Ecuador (2008) recoge un gran progreso en cuanto al reconocimiento de los derechos de la naturaleza, en su capítulo séptimo; Derechos de la Naturaleza menciona que toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el acatamiento de los derechos de la naturaleza. El Estado impulsará a las personas naturales, jurídicas y a los colectivos, para que preserven la naturaleza, e iniciará el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema. El Estado aplicará medidas de cautela y prohibición para las actividades que conduzcan a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la modificación permanente de los ciclos naturales. Los seres humanos en general poseerán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Derechos del buen vivir

En el Plan Nacional Buen Vivir (2013 - 2017) menciona en el Objetivo n.-7 garantiza los derechos de la naturaleza y comenzar la sostenibilidad ambiental territorial y global. Lo cual es fundamental para el desarrollo humano. La economía está en manos de la naturaleza y es pieza de un sistema mayor, el ecosistema soporte de la vida como proveedor de recursos y sumidero de desechos. Ecuador cuenta con una ventaja asombrosa la cual es su biodiversidad, por ello es primordial aprovecharla de manera adecuada mediante su mantenimiento y su uso sustentable.

El Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) menciona que el objetivo n.- 3 garantiza los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. En donde se conoce que el Ecuador es un país megadiverso, la calidad ambiental y los derechos de la naturaleza deben ser lo primordial en cuanto a enunciaciones políticas, económicas y productivas en el modelo de desarrollo sostenible a largo plazo. Para el desarrollo sostenible y el alcance del Buen Vivir se deben realizar cambios en la economía a través de la reducción de las actividades de extracciones, y la alineación

hacia una economía en base al bioconocimiento, la cual coloque a la biodiversidad como una fuente de conocimiento y saber. Una economía enlazada con la naturaleza ampara saberes y conocimientos para una nueva era de bioeconomía establecida en la explotación sustentable de los recursos biológicos renovables. Galápagos y la Amazonía serán lo principal en las destrezas de conservación, fomento del bioconocimiento, excelente uso de recursos naturales y de la bioeconomía. Para lograr este objetivo se requerirá la colaboración de la sociedad, respetando y valorando la diversidad, esencialmente a la juventud y a grupos organizados.

2.2.11. Norma Internacional de Contabilidad - 37

La Norma Internacional de Contabilidad 37 debe ser empleada por todas las organizaciones al contabilizar sus provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes; es así que el Ministerio de Economía y Finanzas PE (2016) menciona que:

Provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. **Pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. **Pasivo Contingente** es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad. **Activo Contingente** es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad (pg. 2).

2.2.12. Estadística de visitas - áreas protegidas de la Región Insular – Galápagos

Según el Ministerio del Ambiente (2015) Ecuador por su alto grado de biodiversidad es altamente reconocido a nivel mundial y es por esta razón que el Parque Nacional Galápagos es un importante centro de investigación científica y turismo de naturaleza. Su creación fue en 1936 y se declaró Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1978, cuenta con una extensión de 693.700 hectáreas. A este destino se llega a través de transporte marítimo y aéreo en los cuales existen vuelos diariamente desde Quito y Guayaquil y se ingresa por los aeropuertos y puertos de Baltra y San Cristóbal respectivamente. El perfil que más llama la atención al visitar Galápagos es apreciar cómo sus animales han evolucionado en cuanto a dejar de lado el miedo a las personas. Sin embargo, no todo el parque está abierto al turismo pero si cuenta con una amplitud de sitios diseñados para visitas y acercamientos directos con la naturaleza, al mismo tiempo con una reducción al máximo de los impactos.

Según Dirección del Parque Nacional Galápagos & Observatorio de Turismo de Galápagos (2018) al finalizar el año 2017 se tuvo como resultado que 241.800 turistas ingresaron a Galápagos. De estos, el 69% fueron de origen extranjero dando como resultado 167.011 mil turistas, frente a un 31% de arribos turísticos nacionales dando como resultado 74.789 mil turistas.

2.2.13. Ley y reglamento de regulación del régimen especial de Galápagos.

Todas las sociedades forjan su diario vivir mediante el cumplimiento de una ley y Galápagos no es la excepción, la ley a la que los pobladores de este lugar se rigen a la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos y a su respectivo Reglamento Ley de Régimen Especial de la Provincia De Galápagos.

La Asamblea Nacional (2015) expide la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos siendo su finalidad alcanzar el buen vivir mediante:

la conservación de los sistemas ecológicos y la biodiversidad, el acceso preferente de los residentes permanentes, afectados por la limitación de sus derechos, a los recursos naturales y a las actividades ambientalmente sostenibles garantizando un desarrollo equitativo, intercultural y plurinacional, el desarrollo sostenible de la provincia de Galápagos, de acuerdo a sus límites ambientales y la resiliencia de los ecosistemas, el manejo integrado entre las zonas habitadas y las áreas protegidas terrestres y marinas en reconocimiento de las interacciones existentes entre ellas y alcanzar el equilibrio en la movilidad y residencia de las personas (pg. 3).

Así también la Asamblea Nacional del Ecuador (2017) expide el Reglamento Ley de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos en donde menciona que:

Se entiende por Régimen Especial de la Provincia de Galápagos a la forma de gobierno y administración de dicho territorio, dotada de autonomía política, administrativa y financiera, que es ejercida por el Consejo de Gobierno, constituida por razones de conservación y características ambientales particulares, para la protección de sus sistemas ecológicos y biodiversidad, su desarrollo sustentable, el manejo integrado entre sus zonas pobladas y áreas protegidas, la obtención del equilibrio en la movilidad y residencia de sus visitantes y residentes; y, el acceso preferente de estos a los recursos naturales y a las actividades ambientalmente sostenibles, garantizando la participación ciudadana y el control social en los términos previstos en la Constitución y la ley (pg. 2).

2.2.14. Ley que asigna recursos del presupuesto general del estado a los GAD'S.

El Ministerio de Finanzas del Ecuador (2012) a través del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización señala la asignación y

distribución de recursos del Presupuesto General del Estado a los GAD'S en los arts. 192 y 193:

Art. 192.- Monto total a transferir.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del presupuesto general del Estado. En virtud de las competencias constitucionales, el monto total a transferir se distribuirá entre los gobiernos autónomos descentralizados en la siguiente proporción: veintisiete por ciento (27%) para los consejos provinciales; sesenta y siete por ciento (67%) para los municipios y distritos metropolitanos; y, seis por ciento (6%) para las juntas parroquiales.

Art. 193.- Modelo de equidad territorial en la provisión de bienes y servicios públicos.- Para la asignación y distribución de recursos a cada gobierno autónomo descentralizado se deberá aplicar un modelo de equidad territorial en la provisión de bienes y servicios públicos, que reparte el monto global de las transferencias en dos tramos, de la siguiente manera:

a) La distribución de las transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados tomará el 2010 como año base y repartirá el monto que por ley les haya correspondido a los gobiernos autónomos en ese año.

b) El monto excedente del total del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y diez por ciento (10%) de ingresos no permanentes restados los valores correspondientes a las transferencias entregadas el año 2010, se distribuirá entre los gobiernos autónomos a través de la aplicación de los criterios constitucionales conforme a la fórmula y la ponderación de cada criterio señalada en este Código (pg. 92 - 93).

2.2.15. Presentación de información contable ambiental

En la actualidad las organizaciones públicas y privadas no toman en cuenta todo lo correspondiente al ambiente en cuanto a la presentación de información financiera de sus entidades es por esta razón que se da a conocer los objetivos de los estados e

informes contables ambientales para que la información sea real y transparente representando una valoración cuantitativa y cualitativa de la realidad ambiental de cada entidad en la actualidad.

Es por este motivo que (Mejía E. , Mora, Montes , & Montilla Omar, 2014) nos mencionan los siguientes aspectos importantes que debe tener un estado contable ambiental para su presentación:

* Los estados e informes contables ambientales siguen dos aspiraciones fundamentales:

- Rendir cuentas sobre la riqueza ambiental, controlada por las organizaciones.

- Ofrecer el soporte tecno-científico para la apropiada toma de decisiones por parte de los beneficiarios de la información, en acatamiento del objetivo superior del desarrollo sustentable integral

* Los criterios de reconocimiento de los elementos de la información contable ambiental deben cumplir una exposición de la riqueza o una obligación y para ser reconocida como una partida debe cumplir con lo siguiente:

- Presencia tangible o intangible de riqueza ambiental o de una obligación relacionada con dicho tipo de riqueza.

- Presencia de control por dominio o por propiedad de parte de una entidad sobre la riqueza ambiental, objeto de estudio y reconocimiento.

* Las unidades de medida que se desarrollaran será de acuerdo al objeto de estudio ambiental y el sistema contable específico. Estas unidades pueden ser: cualitativas, cuantitativas, cuantitativas monetarias y cuantitativas no monetarias.

2.2.16. Estados contables ambientales a preparar y presentar

Los estados contables ambientales de situación son los que describen, explican, predicen y prescriben la existencia de la riqueza ambiental que controlan las entidades. El estado contable ambiental de circulación: es el que da cuenta, explica,

predice y prescribe la circulación o movimiento de la riqueza ambiental que controla la entidad.

Según (Mejía E. , Mora, Montes , & Montilla Omar, 2014) de acuerdo a lo establecido por diversas estructuras regulativas y teóricas de la contabilidad, la información ambiental a revelar es la siguiente:

“Informes de sostenibilidad; estado de indicadores de desempeño ambiental; informes ambientales; informes de gestión ambiental; informe sobre performance ambiental (rendimiento ambiental); informe de Comparación con el PIB pronosticado ajustado en materia ambiental; informe contable de leyes actuales vigentes sobre reducción de emisiones; el balance ecológico; informe nacional sobre inversiones, costos ambientales anuales de la industria y costos de la externalidades” (pg. 107).

2.3 Preguntas directrices y/o hipótesis

2.3.1. Preguntas directrices

¿Cómo los recursos naturales y la disposición a pagar influyen en la presentación de los estados contables ambientales?

2.3.2. Hipótesis

H_0 : La disposición a pagar influye en la valoración de los recursos naturales para la presentación de estados contables ambientales.

H_1 : La disposición a pagar no influye en la valoración de los recursos naturales para la presentación de estados contables ambientales.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Modalidad, enfoque y nivel de investigación

Para el desarrollo general de la investigación se aplicaron las siguientes modalidades:

La investigación bibliográfica, documental fue empleada para la elaboración y fundamentación del marco teórico, en donde se adquirieron antecedentes y fundamentos científico-técnicos. La información se consiguió mediante libros y la revisión de artículos de bases de datos como Scielo, Redalyc y Dialnet.

Además, la investigación es de tipo correlacional, debido a que se hace una relación entre las variables de estudio; pues este tipo de estudio persigue medir el grado de relación existente entre dos o más conceptos o las variables de estudio.

Finalmente, se enfocó en el análisis de información para la selección del método que se aplicará para la valorización de los recursos naturales, siendo escogido el Método de Valoración Contingente que a través de la aplicación de encuestas, se basa en que el individuo identifique el bienestar de la disponibilidad o calidad de un bien ambiental y de su ingreso. Las encuestas se aplicaron a los visitantes de las áreas protegidas, siguiendo con los mecanismos establecidos en el método determinado.

3.2 Población, muestra y unidad de investigación

La presente investigación se centralizó en las áreas protegidas del Ecuador, siendo la población de estudio en este proyecto. Las Áreas Protegidas se encuentran bajo el control del Ministerio del Ambiente a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Existen 50 áreas protegidas distribuidas en las cuatro regiones del Ecuador: Costa o Litoral, Sierra o Andes, Oriente o Amazonía e Insular o Galápagos como se muestra a continuación:

Tabla 5 Áreas protegidas del Ecuador clasificadas por región

Región	Categoría	Número de Áreas	Área
Andes	Reserva Ecológica	1	El Ángel
		2	Cotacachi Cayapas
		3	Antisana
		4	Ilinizas
	Reserva Geobotánica	5	Pululahua
	Área Nacional de Recreación	6	Quimsacocha
		7	El Boliche
	Parque Nacional	8	Cayambe Coca
		9	Llanganates
		10	Podocarpus
		11	Yacuri
		12	Cajas
		13	Sangay
		14	Cotopaxi
	Refugio de vida silvestre	15	Pasocha
	Reserva Biológica	16	Colonso Chalupas
	Reserva de Producción de Fauna	17	Chimborazo
Amazonía	Reserva Ecológica	1	Cofán Bermejo
	Parque Nacional	2	Sumaco Napo-Galeras
		3	Yasuní

	Refugio de vida silvestre	4	El Zarza
		5	El Quimi
	Reserva Biológica	6	Cerro Plateado
		7	Limoncocha
		8	El Cóndor
	Reserva de Producción de Fauna	9	Cuyabeno
	Área Ecológica de Conservación Municipal	10	Siete Iglesias
Galápagos	Parque Nacional	1	Galápagos
	Reserva Marina	2	Galápagos
		1	Mache Chindul
	Reserva Ecológica	2	Manglares Cayapas Mataje
		3	Manglares Churute
		4	Arenillas
		5	Playas de Villamil
Costa	Área Nacional de Recreación	6	Parque Lago
		7	Isla Santay
		8	Los Samanes
	Parque Nacional	9	Machalilla
		10	Islas Corazón y Fragatas
	Refugio de vida silvestre	11	Manglares el Morro
		12	Manglar del Estuario

		de Río Esmeraldas
	13	Manglar del Estuario de Río Muisne
	14	El Pambilar
	15	La Chiquita
Refugio de vida silvestre marino costera	16	Pacocha
Reserva de Producción de Fauna	17	Manglares el Salado
Reserva de Producción de Fauna Marino Costera	18	Puntilla de Santa Elena
	19	Isla Santa Clara
Reserva Marina	20	El Pelado
	21	Galera San Francisco

Fuente: Elaboración propia a partir de (Ministerio del Ambiente , 2015)

Del total de las áreas protegidas, 49 son parte del Subsistema (PANE) y 1 del Subsistema de los GADS. Es importante mencionar que la investigación se enfocó en la Región Insular - Galápagos. En el área protegida – Parque Nacional Galápagos.

3.3 Operacionalización de variables

Las variables a estudiar para el diseño del instrumento de investigación fueron conformadas por lo siguiente:

Tabla 6 Operacionalización de variables

Información General	Edad del jefe de familia
	Nivel de educación
	Genero
	Numero de adultos
	Niños que acompañan al lugar de área protegida
	Número de viajes realizados
Visita	Finalidad de la visita
	Exclusividad de la visita
Tiempo	Valor del tiempo
	Tiempo de visita
	Costo de oportunidad
	Costo de viaje
Gastos	Gastos familiares
	Gastos de traslado
	Disposición a pagar
Ingresos	Ingresos mensuales familiares

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas realizadas.

3.4. Descripción detallada del tratamiento de la información de fuentes primarias y secundarias.

Al seleccionar el área de estudio e identificar las variables, se procedió a realizar una encuesta estructurada encaminada a los visitantes de las Áreas Protegidas de la Región Insular. El trabajo se realizó durante el mes de marzo de 2018 visitando el área desde las 10h00 am hasta las 18h00 pm, encuestando personalmente a los visitantes que llegaban al lugar; los puntos estratégicos para la aplicación fueron los ingresos de las Áreas Protegidas y los sitios de visita internamente.

Se inició de una vez con una explicación clara, para que los visitantes tengan conocimiento sobre lo que se va a evaluar en relación a su visita al Área Protegida;

un aspecto muy significativo que se dio a conocer fue que la información alcanzada era con fines académicos, de investigación y con el objetivo de la valoración del Área Protegida.

La aplicación de las encuestas se realizó mediante una entrevista personal y su enfoque de evaluación fue a través de opciones, es decir el visitante en la mayoría de sus preguntas contó con diferentes opciones para dar una calificación de acuerdo a un rango establecido; al igual que existieron preguntas enfocadas en la obtención de información en formato abierto.

A continuación, se identificó al jefe de familia, con la finalidad de conseguir información detallada en las variables de estudio, la aceptación fue favorable al contestar el cuestionario; de igual manera existieron visitantes que no accedieron a llenar el instrumento propuesto. Terminada la jornada de levantamiento de información se obtuvieron 63 encuestas dentro del Parque Nacional Galápagos.

Finalmente a través del programa SPSS se procedió a subir la información, siendo éste un software estadístico informático muy usado en ciencias económicas y aplicadas para validar la hipótesis planteada en función de la variable de estudio.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

Una vez culminada la recolección de información a los visitantes de las Áreas Protegidas más visitadas de la Región Insular, se presentan los principales resultados obtenidos y el análisis de la información:

Tabla 7 Resultados principales

VARIABLES	Principales Resultados
Edad	<p>En cuanto a la edad de los visitantes se determinó que las personas en su gran parte visitan este tipo de lugares en un 37% con el rango de edad de 21 a 30 años, en un 27% con el rango entre 31 a 40 años, en un 16% con el rango de edad de 41 a 50 años, en un 13% con el rango entre 51 a 50 años y finalmente en un 8% con el rango de edad de 15 a 20 años. Lo que significa que la mayor atracción para visitar estos lugares se encuentra en las personas que tienen una edad promedio de años es decir en un rango de edad de 21 a 30 años, debido a que las áreas se muestran con caminos dificultosos, suelos muy secos y húmedos y finalmente climas variables y cambiantes durante el transcurso de la visita.</p>
Número de Adultos	<p>Del total de personas encuestadas en el Parque Nacional Galápagos un 37% de adultos se han dirigido a las áreas protegidas con uno y dos acompañantes, el 14% se ha dirigido con tres acompañantes, el 6% se ha dirigido con cuatro acompañantes, el 5% se ha dirigido con cinco acompañantes y el 2% se ha dirigido con ocho acompañantes.</p> <p>Estos resultados están cotejados con la pregunta anterior mencionada del estado civil de las personas encuestadas en donde se observó que la mayoría son solteros y esto es favorable para poder realizar la visita a las Áreas Protegidas porque se debe tener claro que existen lugares de recreación, pero que de igual manera hay sitios donde la seguridad de los visitantes queda a cargo de cada uno de ellos y por efecto como los niños requieren de mayor cuidado no los llevaron como sus acompañantes</p>

<p>Propósito de la visita</p>	<p>En cuanto al propósito de los visitantes a las Áreas Protegidas de la Región Insular, un 35% fue por disfrutar del paisaje, el 22% por disfrutar del aire puro, el 16% por observar los árboles, plantas y animales, el 10% por hacer deporte, el 8% por caminar, el 6% por investigación o estudio, el 2% por buscar productos y el 1% por visita familiar. El Ecuador tiene una amplia gama de flora, fauna y climas en cada una de sus regiones que a través de las áreas protegidas se da a conocer todos los paisajes y la biodiversidad con la que cuenta. Así también las personas aprecian los beneficios de la naturaleza como el aire puro, el paisaje y además a través de caminar y hacer deportes cuidan su salud.</p>
<p>Tiempo en llegar al área protegida</p>	<p>Del total de visitantes encuestados en cuanto al tiempo de llegada al Área Protegida con un 73% se demoraron de 1 a 5 horas, seguido por el 11% que se demoraron en llegar de 6 a 10 horas, el 3% se demoraron en llegar de 11 a 15 horas, el 5% se demoraron en llegar de 16 a 20 horas y el 8% se demoraron de 21 o más horas. Con estos resultados se puede afirmar que los turistas aprovechan su visita al máximo, por lo que al pasar más tiempo en contacto con la naturaleza hacen de su estadía más placentera y ven los cambios en su salud y calidad de vida. Además, el tiempo que los encuestados utilizaron para llegar al área protegida se debe a que sus domicilios se encuentran en las diferentes regiones del país y las personas que utilizaron más de 21 horas es por la razón de viajar desde países de Europa y América.</p>
<p>Gasto de traslado y estadía</p>	<p>Del total de visitantes encuestados en cuanto al gasto que incurren en el traslado al Área Protegida, un 30% gastan de \$0 a \$300 y mayor a \$1201, el 14% gastan de \$301 a \$600, el 13% gastan de \$601 a \$900 y de \$901 a \$1200. Del total de visitantes encuestados en cuanto al gasto de estadía que se incurre en el Área Protegida, un 48% contestó que sus egresos se encontraron entre \$0 a \$300, un 21% con gastos de \$301 a \$600, el 11% gastó de \$601 a \$900, el 6% gastó de \$901 a \$1200 y por último el 14% contesto que sus gastos fueron mayores a \$1201. Se determina que el monto que los visitantes gastarían en el área protegida es de acuerdo al número de acompañantes con los que viajaron, preferencia de uso de agencia de viajes, y también la fecha en la que se realizó el viaje, este puede ser temporada alta o baja. Así también los gastos de estadía de los visitantes fueron por pasajes, servicios que brindan para recreación turística, hoteles, alimentación y otros que se pueden gastar durante el viaje al área protegida como al del lugar alternativo.</p>

<p>Pago por ingreso al Área Protegida</p>	<p>Del total de visitantes encuestados en el Área Protegida más visitadas de la Región Insular el 73% contestó que estaría dispuesto a pagar por el ingreso al área protegida; mientras tanto el 27% contestó que no estaría dispuesto a pagar ningún valor.</p> <p>La disposición de pago por el ingreso al área protegida es uno de los análisis más importantes para este estudio, los visitantes en su mayoría estaban de acuerdo con la aportación de un valor hacia el lugar porque estaban conscientes de que se necesita mantenimiento y mejoramiento de estos lugares, sin embargo se encontró visitantes que no estaban de acuerdo con el pago de ingreso a las áreas protegidas debido a que el sitio pertenece al estado Ecuatoriano y debían cobrar un valor solo a los extranjeros.</p>
<p>Pago por actividades adicionales</p>	<p>En cuanto al pago por actividades adicionales dentro del Área Protegida, el 59% pagaría de \$0 a \$5 dólares, el 11% estarían dispuestos a pagar de \$6 a \$10, el 6% estarían dispuestos a pagar de \$11 a \$15, el 10% estarían dispuestos a pagar de \$16 a \$20 y el 14% estarían dispuestos a pagar un valor mayor a \$21.</p> <p>El monto que están dispuestos los visitantes a pagar por el ingreso a las Áreas Protegidas de la Región Insular y por el uso de actividades adicionales es cómodo para todos las personas que llegan a disfrutar de los recursos naturales del área, tomando en cuenta que las actividades que se realicen sean familiares y que no afecten a la zona, modelos de éstas pueden ser museos, canchas, lugares recreativos, entre otros.</p>
<p>Ingresos</p>	<p>Del total de visitantes encuestados en las Áreas Protegidas más visitadas de la Región Insular en cuanto a sus ingresos mensuales se obtuvo que el 17% tienen ingresos que se encuentran entre \$0 a \$400, el 10% sus ingresos son entre \$400 a \$700, el 14% tienen ingresos entre \$700 a \$1000, el 24% tienen ingresos entre \$1000 a \$1500 y el 17% tienen ingresos entre \$1500 a \$2500 y mayor a \$2500 respectivamente. Se determina que la mayoría de las personas que visitan las áreas protegidas tienen un ingreso mensual sustentable y estable de acuerdo con relación a la actividad laboral que se trató anteriormente en el gráfico n.- 7, de esta manera se comprueba que los visitantes se encuentran en una clase social media a alta pudiendo cubrir con los gastos que se incurre en las respectivas áreas protegidas.</p>

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

4.1 Principales resultados

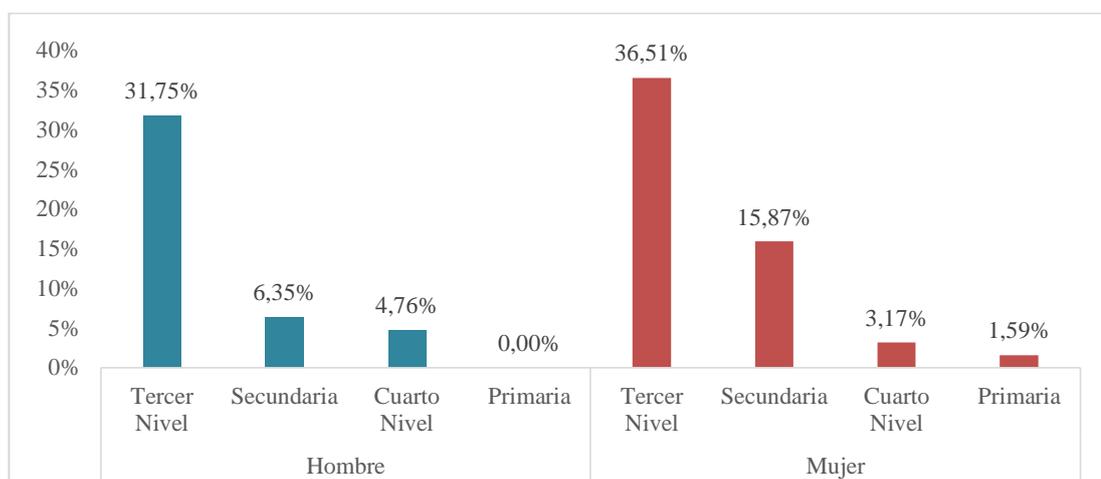
Nivel de Educación:

Tabla 8 Nivel de educación

	Nivel de Educación	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	Tercer Nivel	20	31,75%
	Secundaria	4	6,35%
	Cuarto Nivel	3	4,76%
	Primaria	0	0,00%
	Total		27
Mujer	Tercer Nivel	23	36,51%
	Secundaria	10	15,87%
	Cuarto Nivel	2	3,17%
	Primaria	1	1,59%
	Total		36
Total Global		63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 1. Nivel de educación



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Se identificó al jefe de hogar y del total de visitantes encuestados un 57% corresponde a mujeres y un 43% a hombres. En cuanto a las mujeres tienen un nivel de educación de tercer nivel en un 31,75% y de secundaria en un 6,35%, mientras que los hombres sobresalen con el nivel de educación de tercer nivel con 31,51% seguidamente con el de secundaria con un 15,87%.

Una vez que se han expuesto los resultados se pudo conocer el nivel de preparación de las personas que colaboraron con la encuesta y relacionarlas con el nivel de ingresos que pueden percibir, siendo una pregunta de carácter informativo para lo académico.

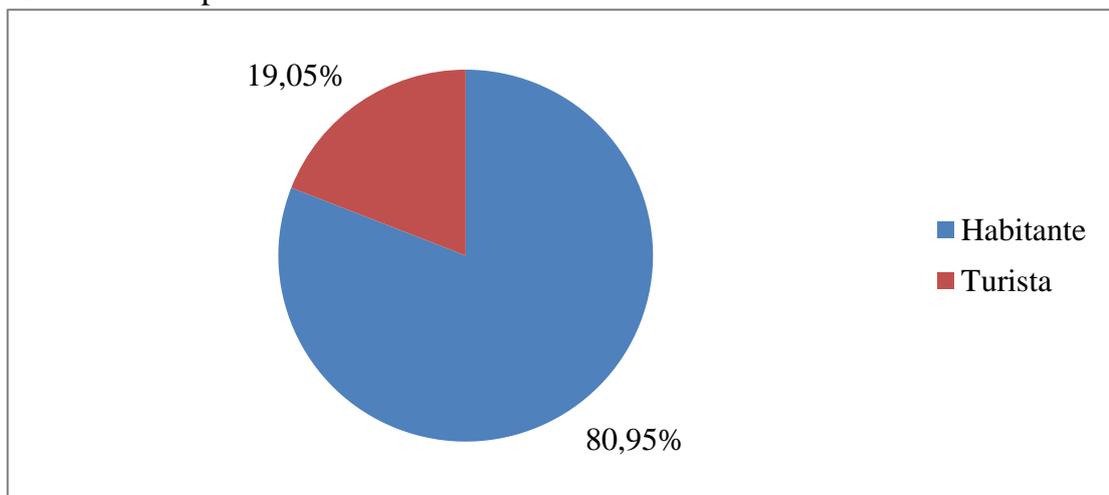
Tipo de visitante:

Tabla 9 Tipo de visitante

Tipo de Visitante	Frecuencia	Porcentaje
Habitante	51	80,95%
Turista	12	19,05%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 2. Tipo de visitante



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de personas encuestadas el 57% corresponde a mujeres y un 43% a hombres, las mismas que el 19,05% son habitantes de la zona y el 80,95% son turistas.

Al conocer estos resultados se determinó que la mayoría de las personas que visitan las áreas protegidas son turistas por lo que son consideradas como un atractivo turístico.

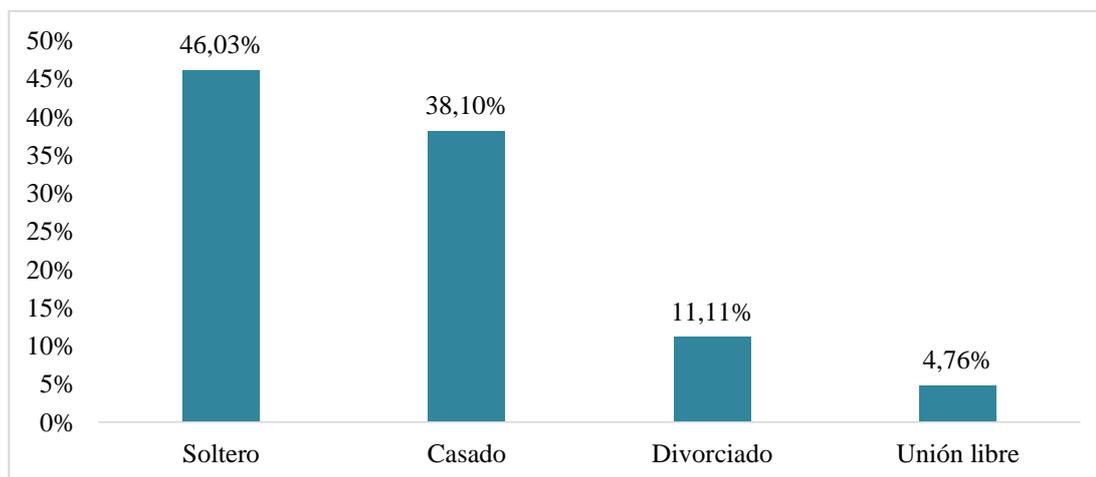
Estado Civil:

Tabla 10 Estado civil

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	29	46,03%
Casado	24	38,10%
Divorciado	7	11,11%
Unión libre	3	4,76%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 3 Estado civil



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e Interpretación:

Del total de las personas encuestadas en las áreas protegidas hay un porcentaje que sobrepasa de acuerdo a los resultados en el gráfico 3 correspondientes al estado civil, la mayor parte de los visitantes son solteros con un 46%, seguido por un 38% que son casados, un 11% son divorciados, un 5% tienen unión libre.

Esta información es muy importante para determinar indirectamente cuáles serían sus acompañantes entre adultos y niños, siendo una variable relevante para el estudio, en virtud de que la mayoría de los encuestados son solteros, viajan acompañados ya sea por su pareja o realizan una visita familiar o de amigos.

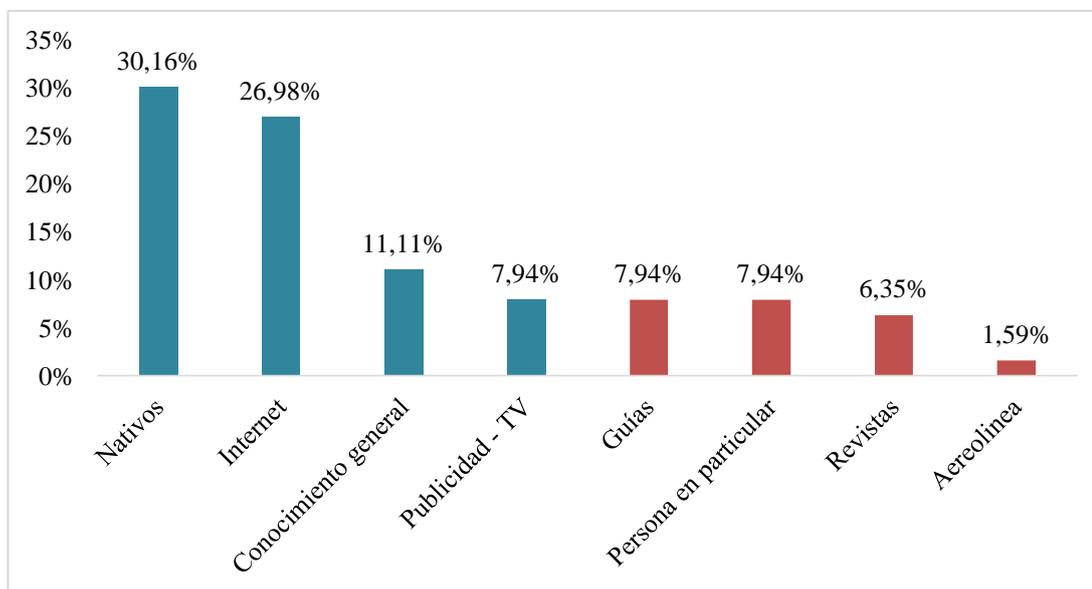
Como se enteró del lugar:

Tabla 11 Como se enteró del lugar

Como se enteró del lugar	Frecuencia	Porcentaje
Nativos	19	30,16%
Internet	17	26,98%
Conocimiento general	7	11,11%
Publicidad - TV	5	7,94%
Guías	5	7,94%
Persona en particular	5	7,94%
Revistas	4	6,35%
Aerolínea	1	1,59%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 4. Como se enteró del lugar



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Los visitantes encuestados contestaron en un 30% que se enteraron del lugar mediante nativos, seguido por un 27% que se enteraron por internet, el 11% por conocimiento general, un 8% por publicidad-tv, guías y personas en particular, un 6% por revistas y finalmente un 2% por aerolíneas.

Se ha comprobado que en la actualidad para conocer países, ciudades y lugares como las Áreas Protegidas la comunicación entre personas residentes del lugar, ha sido el principal medio para que los visitantes lleguen a cada uno de sus lugares escogidos como es el caso del Parque Nacional Galápagos. Así también, el internet ha tenido un fuerte dominio en las decisiones de las personas al momento de escoger un lugar específico para disfrutar de sus tiempos libres y vacaciones en la naturaleza.

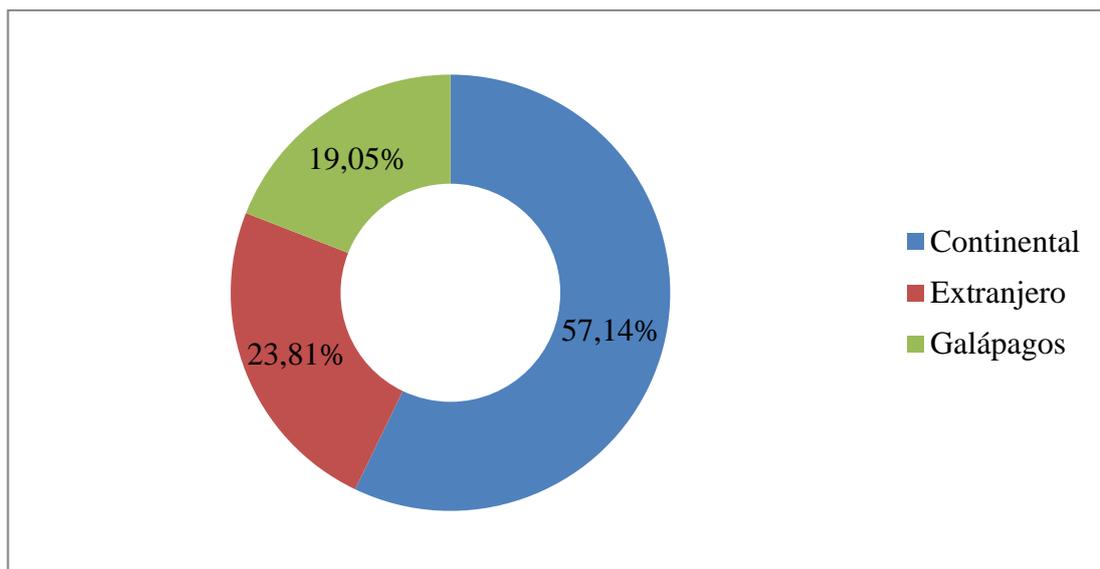
Nacionalidad:

Tabla 12. Nacionalidad

Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Continental	36	57,14%
Extranjero	15	23,81%
Galápagos	12	19,05%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 5. Nacionalidad



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados se pudo determinar que el 57% pertenecen a la parte continente del Ecuador como es la Región de la Costa, Sierra y Oriente, un

24% pertenecen a países extranjeros como Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Argentina, Holanda, Rusia, Francia, Austria, Alemania y Belice, y finalmente un 19% pertenecen a la Región Insular.

La mayoría de las personas que visitan hoy en día las Áreas Protegidas de la Región Insular son ecuatorianos de la parte continente, siendo un atractivo turístico para los compatriotas, lo cual ayuda a la economía del país. De igual manera las personas extranjera que visitan las son exclusivamente del continente Europeo siendo para ellos las mayores atracciones turísticas nuestras Áreas Protegidas.

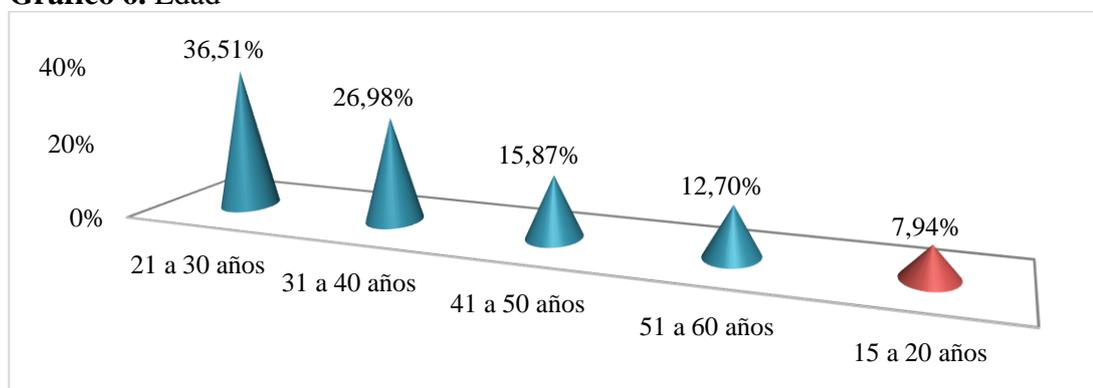
Edad:

Tabla 13. Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
21 a 30 años	23	36,51%
31 a 40 años	17	26,98%
41 a 50 años	10	15,87%
51 a 60 años	8	12,70%
15 a 20 años	5	7,94%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 6. Edad



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

En cuanto a la edad de los visitantes se determinó que las personas en su gran parte visitan este tipo de lugares en un 37% con el rango de edad de 21 a 30 años, en un

27% con el rango entre 31 a 40 años, en un 16% con el rango de edad de 41 a 50 años, en un 13% con el rango entre 51 a 50 años y finalmente en un 8% con el rango de edad de 15 a 20 años.

Lo que significa que la mayor atracción para visitar estos lugares se encuentra en las personas que tienen una edad promedio de años es decir en un rango de edad de 21 a 30 años, debido a que las áreas se muestran con caminos dificultosos, suelos muy secos y húmedos y finalmente climas variables y cambiantes durante el transcurso de la visita.

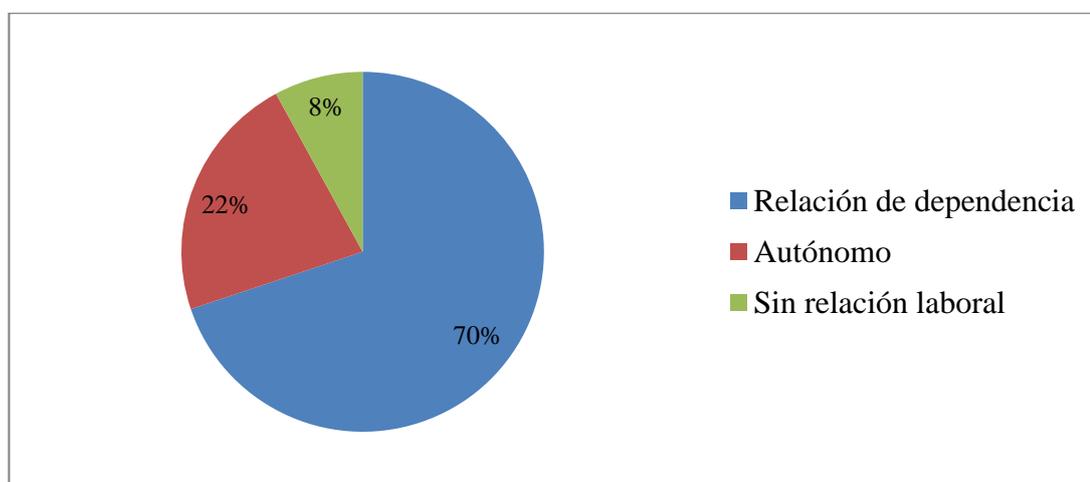
Ocupación laboral:

Tabla 14 Ocupación Laboral

Ocupación laboral	Frecuencia	Porcentaje
Relación de dependencia	44	69,84%
Autónomo	14	22,22%
Sin relación laboral	5	7,94%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 7. Ocupación laboral



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

En cuanto a la ocupación laboral de los visitantes encuestados, un 70% trabajan bajo relación de dependencia, un 22% son autónomos es decir tienen sus propias empresas o negocios y un 8% actualmente se encuentran sin relación laboral.

La mayor parte de los visitantes son personas que perciben ingresos seguros mensualmente, ya sea bajo relación de dependencia o trabajo autónomo. Para visitar un área protegida se incurre en gastos como el transporte, la alimentación y la estadía dependiendo del tiempo de visita y permanencia.

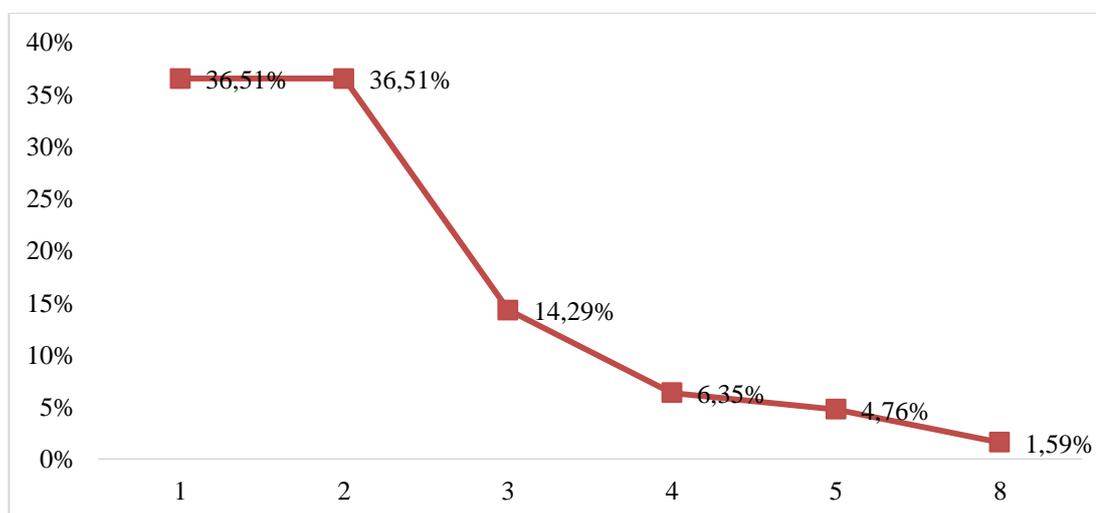
Número de Acompañantes adultos:

Tabla 15 Número de acompañantes adultos

N° Adultos acompañantes	Frecuencia	Porcentaje
1	23	36,51%
2	23	36,51%
3	9	14,29%
4	4	6,35%
5	3	4,76%
8	1	1,59%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 8. Número de acompañantes adultos



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de personas encuestadas en el Parque Nacional Galápagos un 37% de adultos se han dirigido a las áreas protegidas con uno y dos acompañantes, el 14% se ha dirigido con tres acompañantes, el 6% se ha dirigido con cuatro acompañantes, el 5% se ha dirigido con cinco acompañantes y el 2% se ha dirigido con ocho acompañantes.

Estos resultados están cotejados con la pregunta anterior mencionada del estado civil de las personas encuestadas en donde se observó que la mayoría son solteros y esto es favorable para poder realizar la visita a las Áreas Protegidas porque se debe tener claro que existen lugares de recreación, pero que de igual manera hay sitios donde la seguridad de los visitantes queda a cargo de cada uno de ellos y por efecto como los niños requieren de mayor cuidado no los llevaron como sus acompañantes

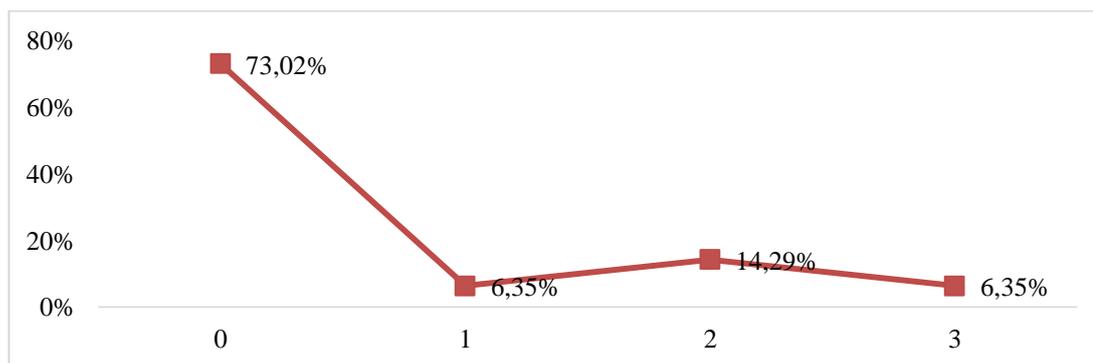
Número de Acompañantes niños:

Tabla 16 Número de acompañantes niños

N° Niños acompañantes	Frecuencia	Porcentaje
0	46	73,02%
1	4	6,35%
2	9	14,29%
3	4	6,35%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 9. Número de acompañantes niños:



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de personas encuestadas en el Parque Nacional Galápagos los adultos no tenían como acompañantes a niños en un 73%, considerando a un niño como una persona menor a 12 años de edad. Esto se debe a una relación con la pregunta del estado civil de los visitantes encuestados, en donde se determinó que la mayor parte de las personas eran solteras y en proporciones menores las casadas, divorciadas y en unión libre, por lo tanto, la mayoría de visitantes no tenían acompañantes niños.

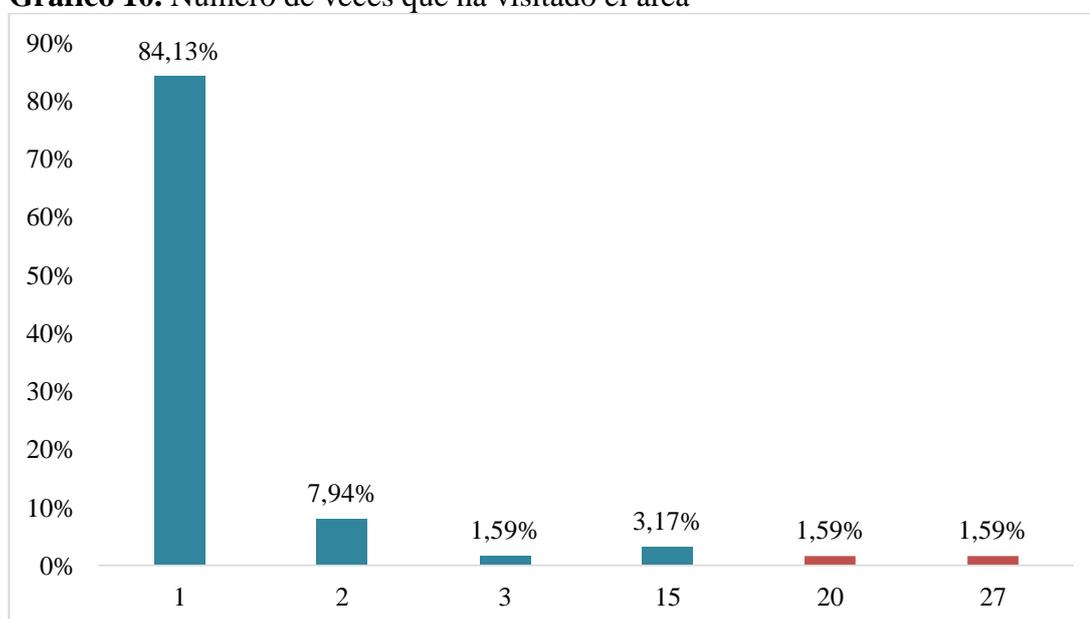
Número de veces que ha visitado el área:

Tabla 17 Número de veces que ha visitado el área

Nº de visitas realizadas al área	Frecuencia	Porcentaje
1	53	84,13%
2	5	7,94%
15	2	3,17%
3	1	1,59%
20	1	1,59%
27	1	1,59%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 10. Número de veces que ha visitado el área



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados de acuerdo al número de visitas que realizan al área protegida en el transcurso de un año, un 84% respondió que fue la primera vez que visitaban, en un 8% que visitaron el lugar 2 veces, un 2% visitaron 3 veces, un 3% visitaron 15 veces, un 2% visitaron 20 veces y finalmente un 2% visitaron 27 veces.

Con los resultados anteriores se determinó que las áreas protegidas son un atractivo exclusivo de visita para hacer negocios, para el trabajo y para disfrutar de momentos plácidos y relajación en familia.

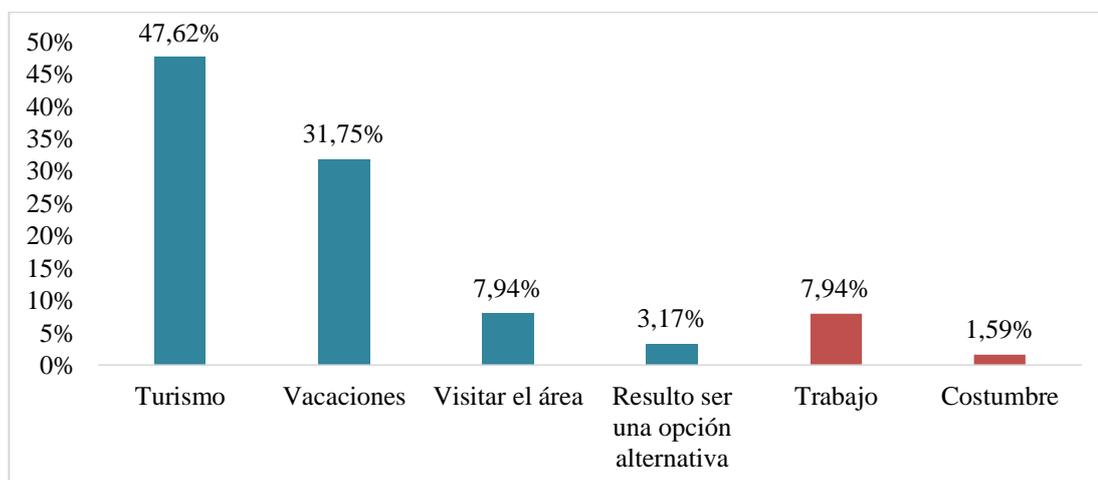
Exclusividad de la visita:

Tabla 18 Exclusividad de la visita

Exclusividad de la visita	Frecuencia	Porcentaje
Turismo	30	47,62%
Vacaciones	20	31,75%
Trabajo	5	7,94%
Visitar el área	5	7,94%
Resultado ser una opción alternativa	2	3,17%
Costumbre	1	1,59%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 11. Exclusividad de la visita



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

En cuanto a la exclusividad de la visita a las Áreas Protegidas de la Región Insular, un 48% corresponde al turismo de los visitantes, un 32% corresponde a vacaciones, un 8% corresponde al deseo de visitar el área, un 3% corresponde a que resultó ser una opción alternativa, un 8% resultó ser por trabajo, y un 2% corresponde a las personas que han hecho una costumbre visitarlas.

Las personas que visitan un área protegida lo hacen por compartir momentos con la familia y tener un tiempo de relajación, dejando de lado el estrés y la rutina de la vida diaria, de esta manera sentirse bien consigo mismo y tener bienestar tanto físico, mental y psicológico.

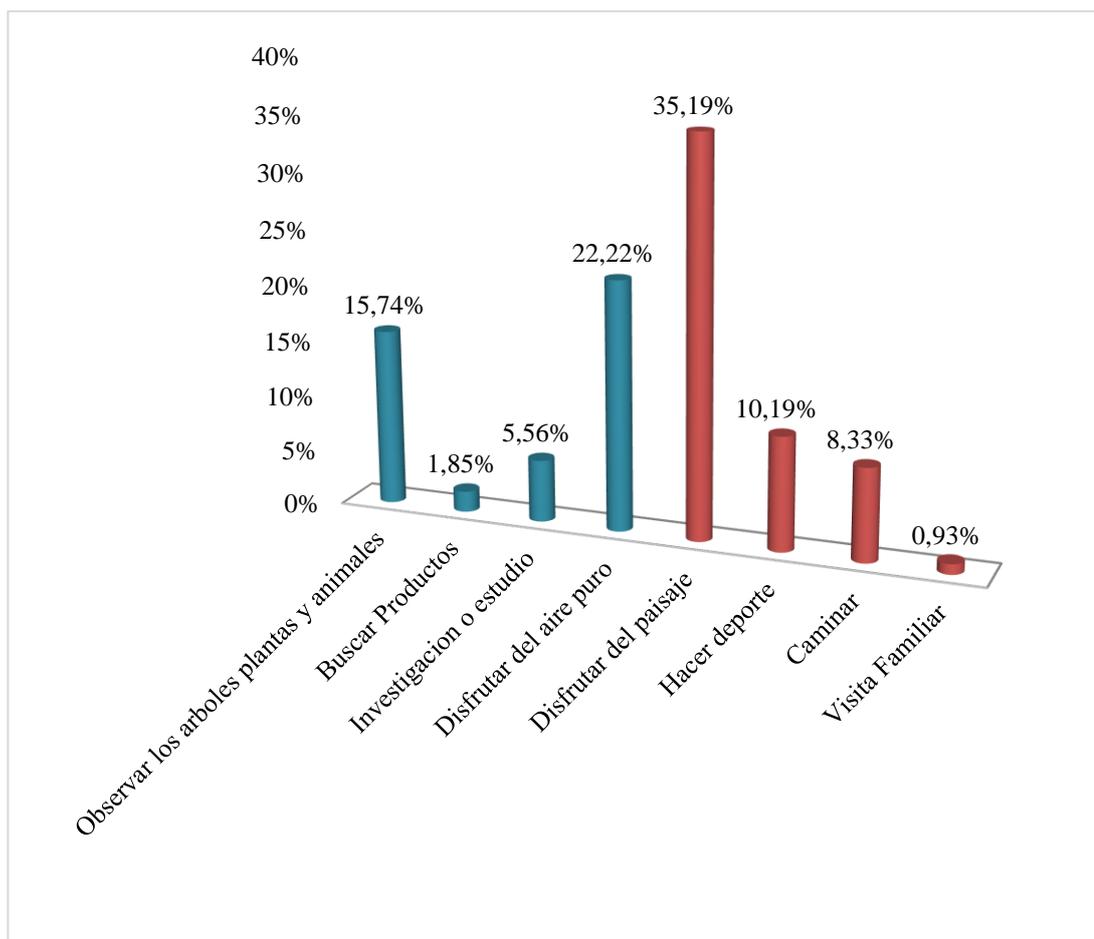
Propósito de la visita:

Tabla 19 Propósito de la visita

Propósito de la Visita	Frecuencia	Porcentaje
Disfrutar del paisaje	38	35,19%
Disfrutar del aire puro	24	22,22%
Observar los arboles plantas y animales	17	15,74%
Hacer deporte	11	10,19%
Caminar	9	8,33%
Investigación o estudio	6	5,56%
Buscar Productos	2	1,85%
Visita Familiar	1	0,93%
Total	108	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 12. Propósito de la visita



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

En cuanto al propósito de los visitantes a las Áreas Protegidas de la Región Insular, un 35% fue por disfrutar del paisaje, el 22% por disfrutar del aire puro, el 16% por observar los árboles, plantas y animales, el 10% por hacer deporte, el 8% por caminar, el 6% por investigación o estudio, el 2% por buscar productos y el 1% por visita familiar.

El Ecuador tiene una amplia gama de flora, fauna y climas en cada una de sus regiones que a través de las áreas protegidas se da a conocer todos los paisajes y la biodiversidad con la que cuenta. Así también las personas aprecian los beneficios de la naturaleza como el aire puro, el paisaje y además a través de caminar y hacer deportes cuidan su salud.

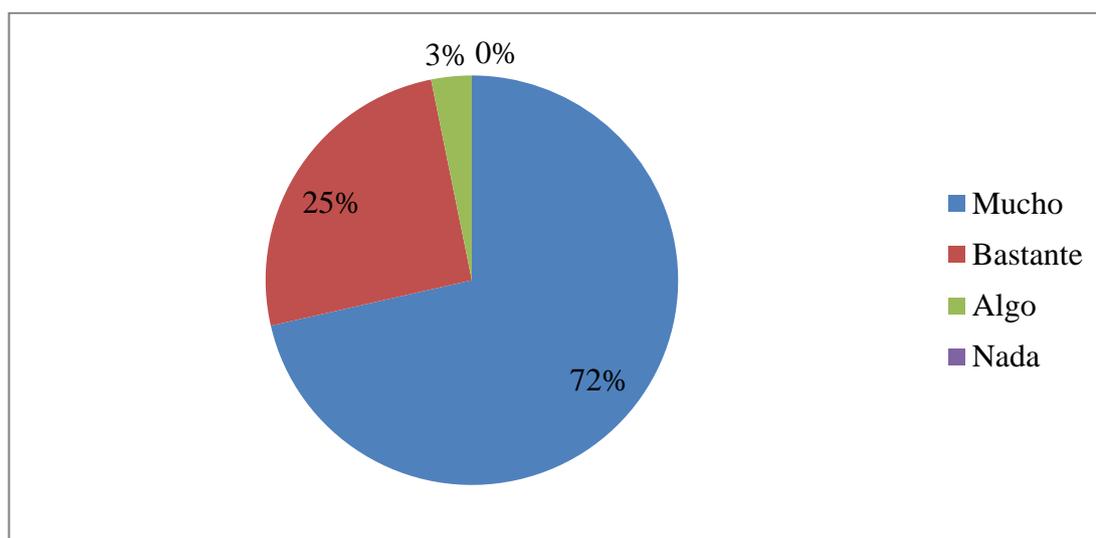
Valió la pena el desplazamiento al Área Protegida:

Tabla 20 Valió la pena el desplazamiento al área protegida

Ha valido la pena el desplazamiento	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	45	71,43%
Bastante	16	25,40%
Algo	2	3,17%
Nada	0	0,00%
Total	18	28,57%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 13. Valió la pena el desplazamiento al área protegida:



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados el 72% calificaron su desplazamiento al área protegida como muy beneficiosa, el 25% calificaron a su desplazamiento como bastante beneficiosa y el 3% como algo beneficiosa. Se puede ver con claridad que la mayor parte de los encuestados manifestaron su conformidad al desplazarse al área protegida, se puede resaltar además que las personas que llegaron a las áreas protegidas de la Región Insular lo hicieron mediante vuelos aéreos.

Las personas que visitan las áreas protegidas de la región insular mencionan su satisfacción de la visita por varios motivos por ser un destino de múltiple diversidad.

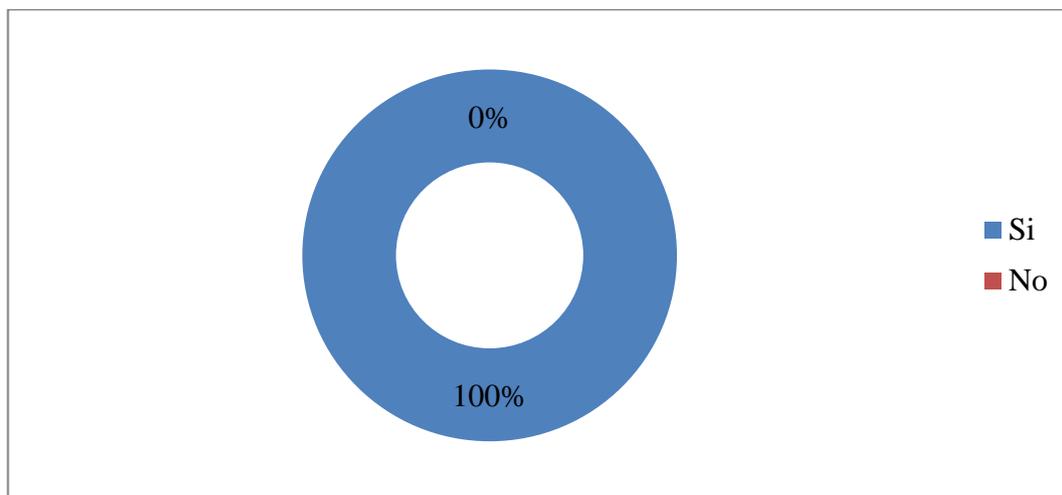
Intención de visitar nuevamente el área protegida:

Tabla 21 Intención de visitar nuevamente el área protegida

Intención de visitar nuevamente el área protegida	Frecuencia	Porcentaje
Si	63	100,00%
No	0	0,00%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 14. Intención de visitar nuevamente el área protegida



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes el 100% manifestó que visitarían nuevamente el lugar. Se estableció que las personas que visitan a menudo las áreas protegidas lo volverían a visitar por el motivo de disfrutar de los paisajes, lugares de recreación, deportes, observar las plantas, entre otras actividades que mejoren la calidad de vida y sientan una renovación de cuerpo, mente y alma.

Sin duda alguna las personas que visitan las áreas protegidas de la región insular se complacen del lugar y sin duda expresan su intención de volver y poder disfrutar de los paisajes, playas, bellezas naturales únicas a nivel general.

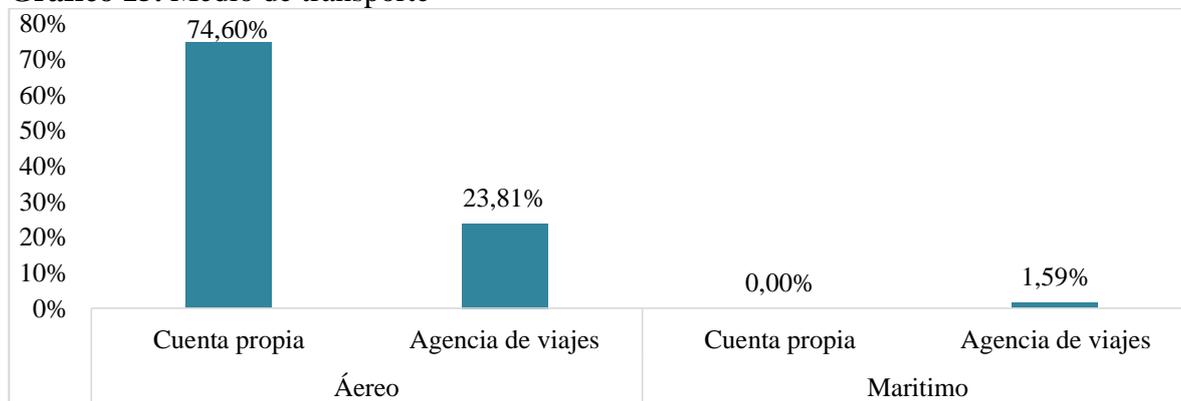
Medio de Transporte:

Tabla 22 Medio de transporte

Medio de transporte para llegar al Área protegida		Frecuencia	Porcentaje
Áereo	Cuenta propia	47	74,60%
	Agencia de viajes	15	23,81%
	Total	62	98,41%
Marítimo	Cuenta propia	0	0,00%
	Agencia de viajes	1	1,59%
	Total	1	1,59%
Total Global		63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 15. Medio de transporte



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de las personas encuestadas en cuanto al transporte que utilizaron para llegar al Área Protegida más visitada de la Región Insular, un 75% lo realizó por cuenta propia y un 23% mediante agencia de viajes en lo correspondiente al transporte aéreo y un 1% mediante agencia de viajes en lo correspondiente al transporte marítimo.

El acceso al área protegida demanda la utilización de transporte aéreo para los visitantes, esto debido a que el área se encuentra en una isla y se utiliza este medio por mayor seguridad y comodidad.

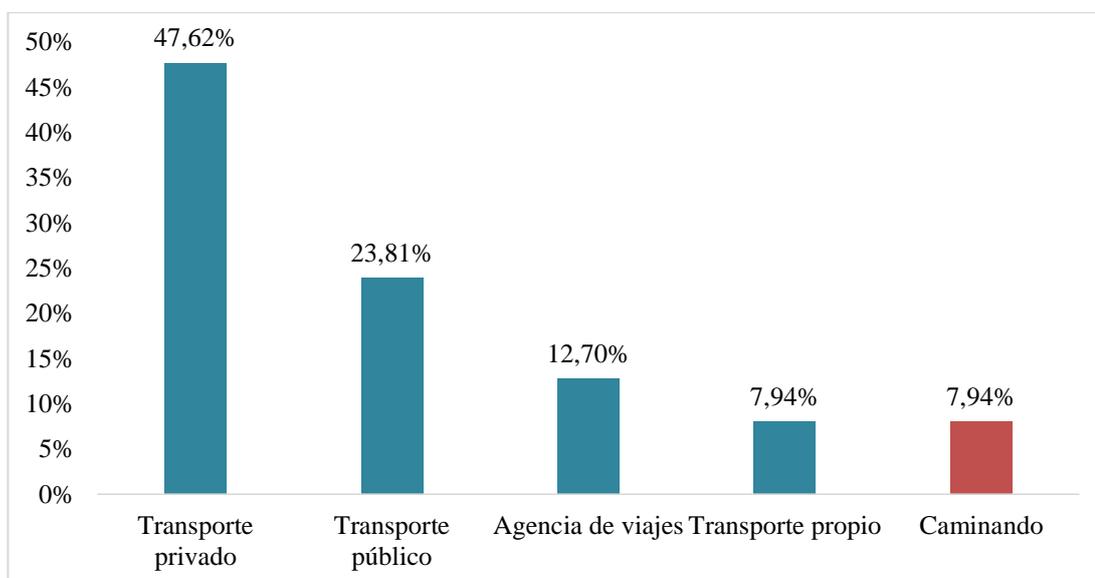
Tipo de transporte interno:

Tabla 23 Tipo de transporte interno

Tipo de transporte interno	Frecuencia	Porcentaje
Transporte privado	30	47,62%
Transporte público	15	23,81%
Agencia de viajes	8	12,70%
Transporte propio	5	7,94%
Caminando	5	7,94%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 16. Tipo de transporte interno:



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

En cuanto al transporte que utilizaron los visitantes internamente en el área protegida de la Región Insular, un 48% utiliza transporte privado, el 24% utiliza transporte público, el 13% opta por agencia de viajes, el 8% utiliza transporte propio y por último el 8% prefiere caminar por vivir en los alrededores del área protegida.

El recorrido del área protegida demanda la utilización de un vehículo, puede ser propio, público o privado, así mismo los visitantes optan por caminar por la cercanía de los lugares.

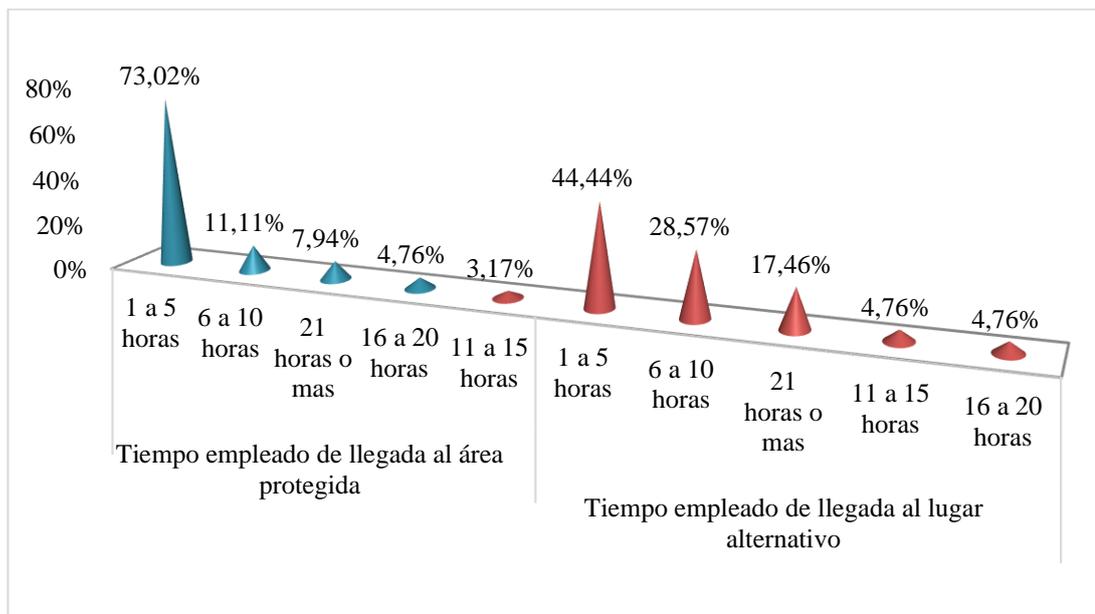
Tiempo empleado de llegada al Área Protegida y lugar alternativo:

Tabla 24 Tiempo empleado de llegada al área protegida y lugar alternativo

	Tiempo de llegada	Frecuencia	Porcentaje
Tiempo empleado de llegada al área protegida	1 a 5 horas	46	73,02%
	6 a 10 horas	7	11,11%
	21 horas o mas	5	7,94%
	16 a 20 horas	3	4,76%
	11 a 15 horas	2	3,17%
Total		63	100,00%
Tiempo empleado de llegada al lugar alternativo	1 a 5 horas	28	44,44%
	6 a 10 horas	18	28,57%
	21 horas o mas	11	17,46%
	11 a 15 horas	3	4,76%
	16 a 20 horas	3	4,76%
Total		63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 17. Tiempo empleado de llegada al área protegida y lugar alternativo



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados en cuanto al tiempo de llegada al Área Protegida con un 73% se demoraron de 1 a 5 horas, seguido por el 11% que se demoraron en llegar de 6 a 10 horas, el 3% se demoraron en llegar de 11 a 15 horas, el 5% se

demoraron en llegar de 16 a 20 horas y el 8% se demoraron de 21 o más horas. En cuanto al tiempo de llegada al lugar alternativo en un 44% se demoraron de 1 a 5 horas, seguido por el 29% que se demoraron en llegar de 6 a 10 horas, el 5% se demoraron en llegar de 11 a 15 horas, el 5% se demoraron en llegar de 16 a 20 horas y el 17% se demoraron de 21 o más horas.

Con estos resultados se puede afirmar que los turistas aprovechan su visita al máximo, por lo que al pasar más tiempo en contacto con la naturaleza hacen de su estadía más placentera y ven los cambios en su salud y calidad de vida. Además, el tiempo que los encuestados utilizaron para llegar al área protegida y a los lugares alternativos se debe a que sus domicilios se encuentran en las diferentes regiones del país y las personas que utilizaron más de 21 horas es por la razón de viajar desde países de Europa y América. El principal medio de transporte utilizado para llegar a la región insular es aéreo, por tal es un destino atractivo para turistas nacionales y extranjeros, definitivamente alejado de las ciudades llenas de actividades de monotonía.

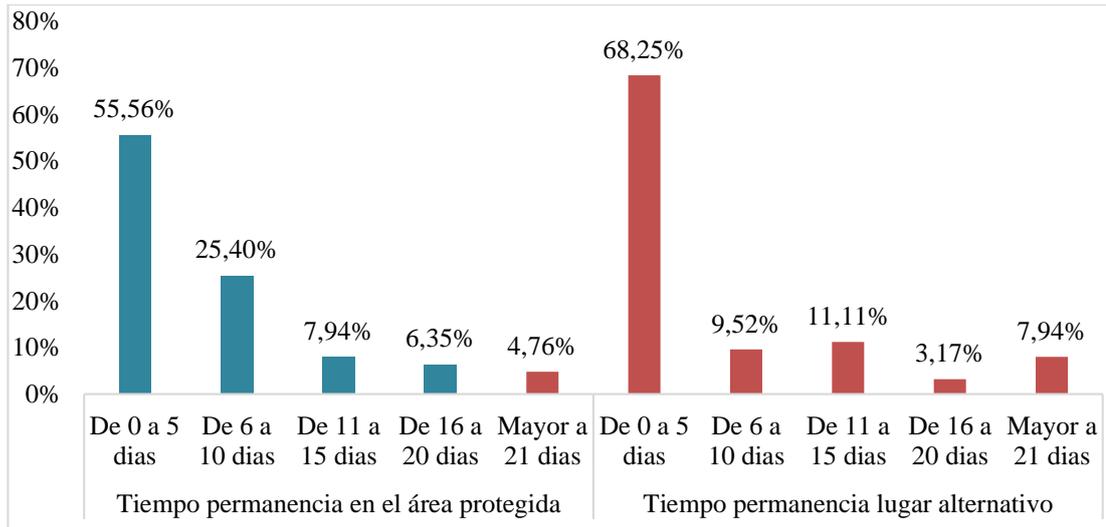
Tiempo de permanencia en el área protegida:

Tabla 25 Tiempo de permanencia en el área protegida

	Tiempo de permanencia	Frecuencia	Porcentaje
Tiempo permanencia en el área protegida	De 0 a 5 días	35	55,56%
	De 6 a 10 días	16	25,40%
	De 11 a 15 días	5	7,94%
	De 16 a 20 días	4	6,35%
	Mayor a 21 días	3	4,76%
	Total	63	100,00%
Tiempo permanencia lugar alternativo	De 0 a 5 días	43	68,25%
	De 6 a 10 días	6	9,52%
	De 11 a 15 días	7	11,11%
	De 16 a 20 días	2	3,17%
	Mayor a 21 días	5	7,94%
	Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 18. Tiempo de permanencia en el área protegida



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados en lo correspondiente al tiempo de permanencia en el Área Protegida, un 56% optó por una permanencia de 0 a 5 días, un 25% optó por permanecer de 6 a 10 días, un 8% optó por permanecer de 11 a 15 días, un 6% optó por permanecer de 16 a 20 días y por último un 5% optaron por una permanencia mayor a 21 días. En cuanto al lugar alternativo de visita las personas en un 68% prefieren permanecer de 0 a 5 días, un 10% optó por permanecer de 6 a 10 días, un 11% optó por permanecer de 11 a 15 días, un 3% optó por permanecer de 16 a 20 días y por último un 8% optaron por una permanencia mayor a 21 días.

Se determina que el tiempo de permanencia en el Área Protegida y en el lugar alternativo es una experiencia inolvidable y exclusiva por la presencia de recursos naturales para la recreación y el deleite de las personas al permanecer en la naturaleza acompañados cercanamente de flora y fauna. Las áreas protegidas tienen un profundo cuidado parte de trabajadores, habitantes y turistas que visitan estas zonas es por esa razón que mientras más tiempo permanezcan ahí los turistas, el grado de contaminación aumenta, por lo tanto, como se observa en los resultados la mayor parte de los turistas permanecen hasta 5 días, es decir son conscientes de que estos sitios merecen un manejo adecuado en del medio ambiente y poder mantener por más tiempo los recursos naturales.

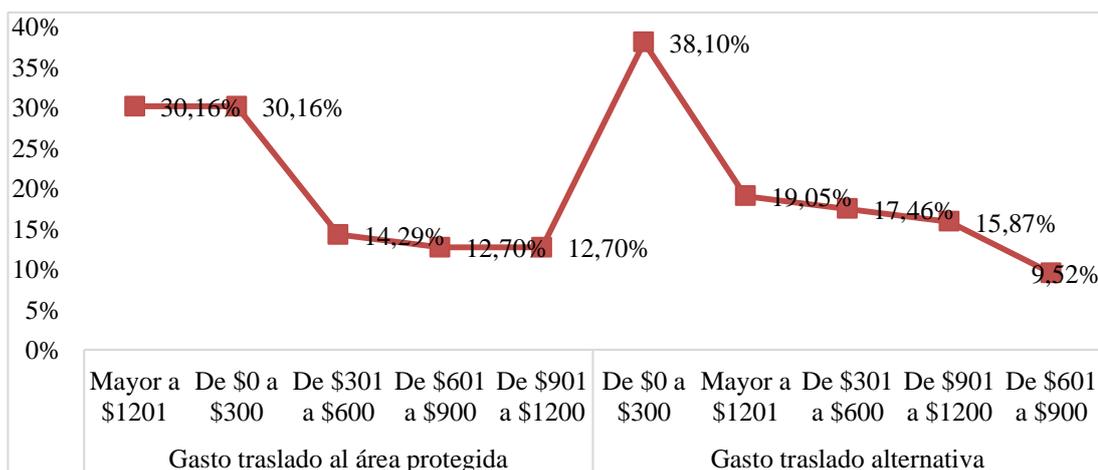
Gasto de traslado al Área Protegida y lugar alternativo:

Tabla 26 Gasto de traslado al área protegida y lugar alternativo

Gastos de traslado		Frecuencia	Porcentaje
Gasto traslado al área protegida	Mayor a \$1201	19	30,16%
	De \$0 a \$300	19	30,16%
	De \$301 a \$600	9	14,29%
	De \$601 a \$900	8	12,70%
	De \$901 a \$1200	8	12,70%
Total		63	100,00%
Gasto traslado alternativa	De \$0 a \$300	24	38,10%
	Mayor a \$1201	12	19,05%
	De \$301 a \$600	11	17,46%
	De \$901 a \$1200	10	15,87%
	De \$601 a \$900	6	9,52%
Total		63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 19. Gasto de traslado al área protegida y lugar alternativo:



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados en cuanto al gasto que incurren en el traslado al Área Protegida, un 30% gastan de \$0 a \$300 y mayor a \$1201, el 14% gastan de \$301 a \$600, el 13% gastan de \$601 a \$900 y de \$901 a \$1200. En cuanto al lugar alternativo las personas gastarían en un 38% de \$0 a \$300, el 17% gastan de \$301 a

\$600, el 10% gastan de \$601 a \$900, el 16% gastan de \$901 a \$1200, el 19% gastan de \$1201 en adelante.

Se determina que el monto que los visitantes gastarían tanto en el área protegidas así como en el lugar alternativo es de acuerdo al número de acompañantes con los que viajaron, preferencia de uso de agencia de viajes, y también la fecha en la que se realizó el viaje, este puede ser temporada alta o baja.

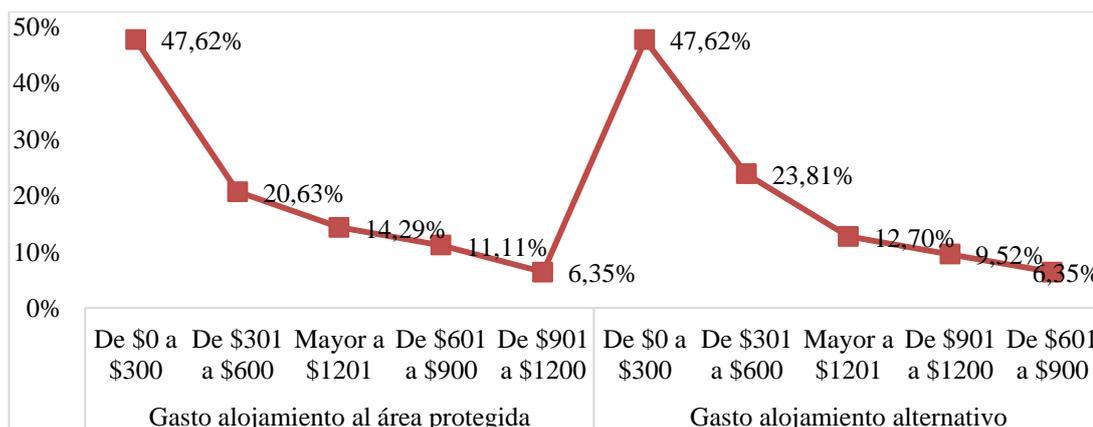
Gasto de estadía en el Área Protegida y lugar alternativo:

Tabla 27 Gasto de estadía en el área protegida y lugar alternativo

Gastos de alojamiento		Frecuencia	Porcentaje
Gasto alojamiento al área protegida	De \$0 a \$300	30	47,62%
	De \$301 a \$600	13	20,63%
	Mayor a \$1201	9	14,29%
	De \$601 a \$900	7	11,11%
	De \$901 a \$1200	4	6,35%
Total		63	100,00%
Gasto alojamiento alternativo	De \$0 a \$300	30	47,62%
	De \$301 a \$600	15	23,81%
	Mayor a \$1201	8	12,70%
	De \$901 a \$1200	6	9,52%
	De \$601 a \$900	4	6,35%
Total		63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 20. Gasto de estadía en el área protegida y lugar alternativo:



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados en cuanto al gasto de estadía que se incurre en el Área Protegida, un 48% contestó que sus egresos se encontraron entre \$0 a \$300, un 21% con gastos de \$301 a \$600, el 11% gastó de \$601 a \$900, el 6% gastó de \$901 a \$1200 y por último el 14% contestó que sus gastos fueron mayores a \$1201. En cuanto al lugar alternativo las personas indicaron que sus gastos de estadía serían: 48% se encontraron entre \$0 a \$300, un 24% con gastos de \$301 a \$600, el 6% gastó de \$601 a \$900, el 10% gastó de \$901 a \$1200 y por último el 13% contestó que sus gastos fueron mayores a \$1201.

Los gastos de estadía de los visitantes fueron por pasajes, servicios que brindan para recreación turística, hoteles, alimentación y otros que se pueden gastar durante el viaje al área protegida como al del lugar alternativo.

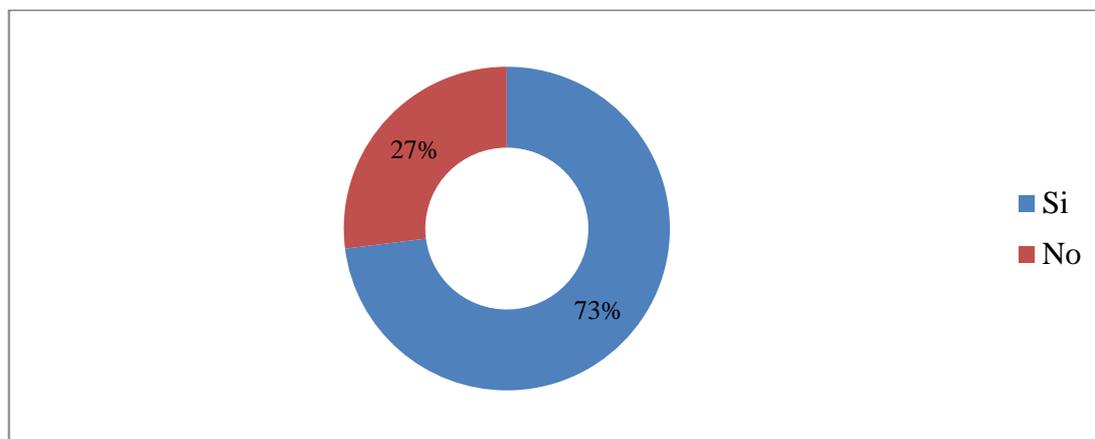
Pago por el ingreso al Área Protegida:

Tabla 28 Pago por el ingreso al área protegida

Pago por el ingreso al Área Protegida	Frecuencia	Porcentaje
Si	46	73,02%
No	17	26,98%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 21. Pago por el ingreso al área protegida



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados en el Área Protegida más visitadas de la Región Insular el 73% contestó que estaría dispuesto a pagar por el ingreso al área protegida; mientras tanto el 27% contestó que no estaría dispuesto a pagar ningún valor.

La disposición de pago por el ingreso al área protegida es uno de los análisis más importantes para este estudio, los visitantes en su mayoría estaban de acuerdo con la aportación de un valor hacia el lugar porque estaban conscientes de que se necesita mantenimiento y mejoramiento de estos lugares, sin embargo se encontró visitantes que no estaban de acuerdo con el pago de ingreso a las áreas protegidas debido a que el sitio pertenece al estado Ecuatoriano y debían cobrar un valor solo a los extranjeros.

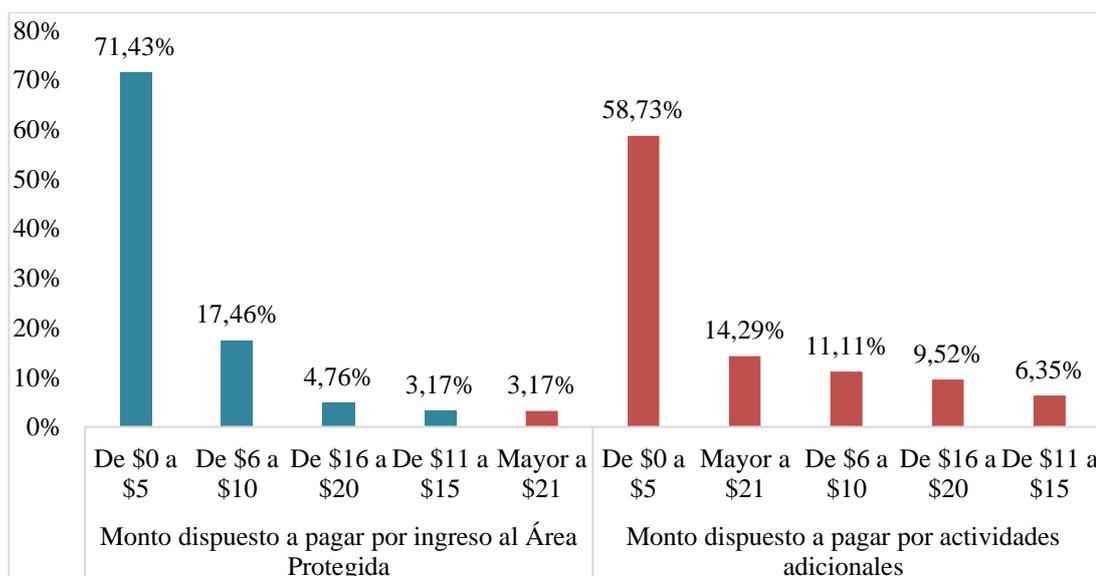
Monto dispuesto a pagar por ingreso al Área Protegida y actividades adicionales:

Tabla 29 Monto dispuesto a pagar por ingreso al área protegida y actividades adicionales

	Monto dispuesto a pagar por visita	Frecuencia	Porcentaje
Monto dispuesto a pagar por ingreso al Área Protegida	De \$0 a \$5	45	71,43%
	De \$6 a \$10	11	17,46%
	De \$16 a \$20	3	4,76%
	De \$11 a \$15	2	3,17%
	Mayor a \$21	2	3,17%
Total		63	100,00%
Monto dispuesto a pagar por actividades adicionales	De \$0 a \$5	37	58,73%
	Mayor a \$21	9	14,29%
	De \$6 a \$10	7	11,11%
	De \$16 a \$20	6	9,52%
	De \$11 a \$15	4	6,35%
Total		63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 22. Monto dispuesto a pagar por ingreso al área protegida y actividades adicionales



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados manifestaron que estarían dispuestos en un 71% a pagar un valor por el acceso al área protegida de \$0 a \$5 dólares, el 17% estarían dispuestos a pagar de \$6 a \$10, el 3% estarían dispuestos a pagar de \$11 a \$15, el 5% estarían dispuestos a pagar de \$16 a \$20 y el 3% estarían dispuestos a pagar un valor mayor a \$21. En cuanto al pago por actividades adicionales dentro del Área Protegida, el 59% pagaría de \$0 a \$5 dólares, el 11% estarían dispuestos a pagar de \$6 a \$10, el 6% estarían dispuestos a pagar de \$11 a \$15, el 10% estarían dispuestos a pagar de \$16 a \$20 y el 14% estarían dispuestos a pagar un valor mayor a \$21.

El monto que están dispuestos los visitantes a pagar por el ingreso a las Áreas Protegidas de la Región Insular y por el uso de actividades adicionales es cómodo para todas las personas que llegan a disfrutar de los recursos naturales del área, tomando en cuenta que las actividades que se realicen sean familiares y que no afecten a la zona, modelos de éstas pueden ser museos, canchas, lugares recreativos, entre otros.

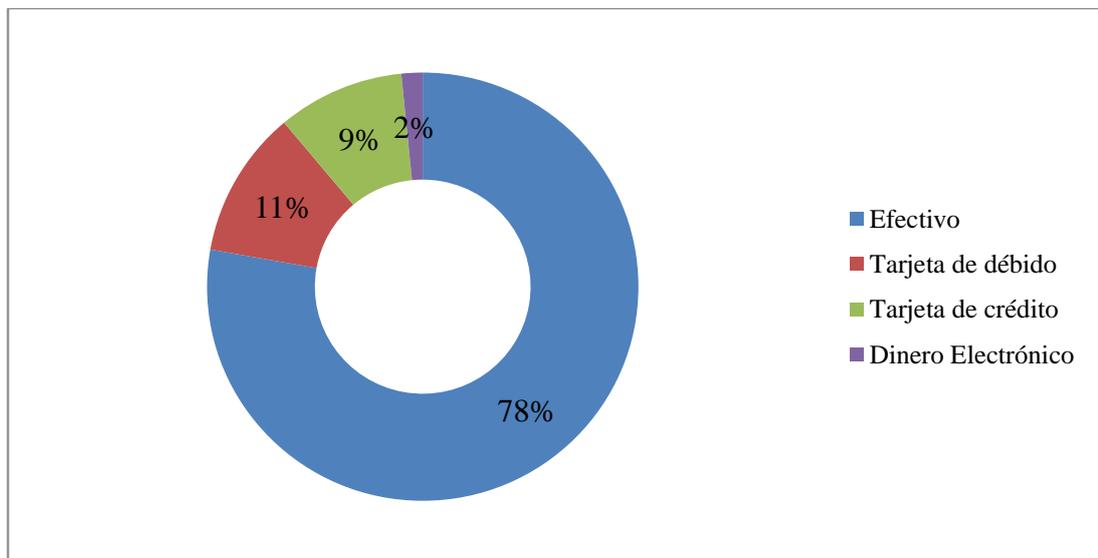
Forma de pago:

Tabla 30 Forma de pago

Forma de pago	Frecuencia	Porcentaje
Efectivo	49	77,78%
Tarjeta de débito	7	11,11%
Tarjeta de crédito	6	9,52%
Dinero Electrónico	1	1,59%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 23. Forma de pago:



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de personas encuestadas y que están dispuestos en pagar un monto adicional ya sea para el ingreso al área protegida o para realizar actividades adicionales dentro del área, el 78% realizaría pagos en efectivo, el 10% lo realizaría con tarjeta de crédito, el 2% con dinero electrónico y el 11% con tarjeta de débito.

Se establece que la mayoría de las personas que visitan las áreas protegidas utilizan dinero en efectivo, las personas del continente ecuatoriano mediante dinero electrónico y con respecto al pago con tarjetas de crédito y débito son exclusivamente de turistas extranjeros.

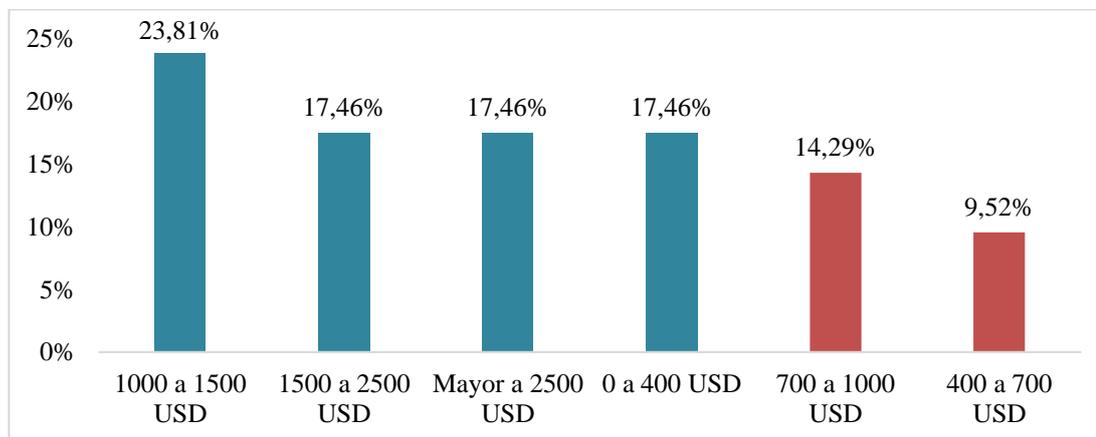
Ingresos mensuales de los visitantes:

Tabla 31 Ingresos mensuales de los visitantes

Ingresos mensuales de visitantes	Frecuencia	Porcentaje
1000 a 1500 USD	15	23,81%
1500 a 2500 USD	11	17,46%
Mayor a 2500 USD	11	17,46%
0 a 400 USD	11	17,46%
700 a 1000 USD	9	14,29%
400 a 700 USD	6	9,52%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 24. Ingresos mensuales de los visitantes:



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados en las Áreas Protegidas más visitadas de la Región Insular en cuanto a sus ingresos mensuales se obtuvo que el 17% tienen ingresos que se encuentran entre \$0 a \$400, el 10% sus ingresos son entre \$400 a \$700, el 14% tienen ingresos entre \$700 a \$1000, el 24% tienen ingresos entre \$1000 a \$1500 y el 17% tienen ingresos entre \$1500 a \$2500 y mayor a \$2500 respectivamente.

Se determina que la mayoría de las personas que visitan las áreas protegidas tienen un ingreso mensual sustentable y estable de acuerdo con relación a la actividad laboral que se trató anteriormente en el gráfico n.- 7, de esta manera se comprueba

que los visitantes se encuentran en una clase social media a alta pudiendo cubrir con los gastos que se incurre en las respectivas áreas protegidas.

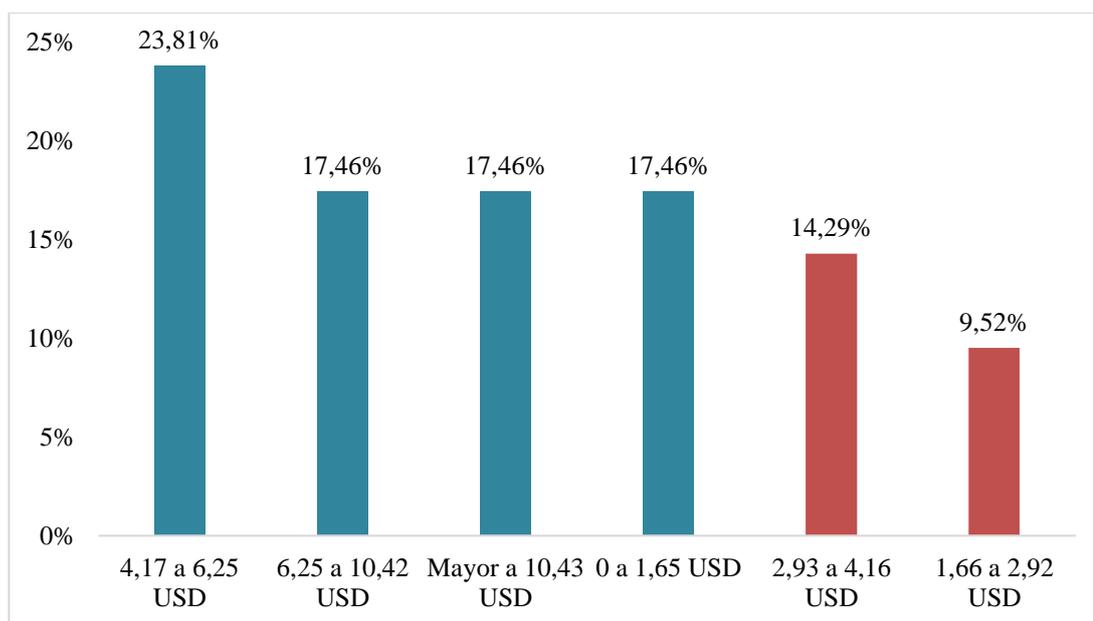
Valor que percibe en un día normal por hora el visitante:

Tabla 32 Valor que percibe en un día normal por hora el visitante

Ingresos que percibe por hora el visitante	Frecuencia	Porcentaje
4,17 a 6,25 USD	15	23,81%
6,25 a 10,42 USD	11	17,46%
Mayor a 10,43 USD	11	17,46%
0 a 1,65 USD	11	17,46%
2,93 a 4,16 USD	9	14,29%
1,66 a 2,92 USD	6	9,52%
Total	63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 25. Valor que percibe en un día normal por hora el visitante:



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados en las Áreas Protegidas más visitadas de la Región Insular en lo que corresponde al valor que percibe por hora en un día normal

el visitante se obtuvo que el 17% percibe de \$0 a \$1,65, el 10% de \$1,66 a \$2,92, el 14% de \$2,93 a \$4,16, el 24% de \$4,17 a \$6,25, el 17% de \$6,25 a \$10,42 y mayor a \$10,43 respectivamente.

En lugar de realizar el viaje a las Áreas Protegidas, los visitantes pudieron percibir un ingreso equivalente al valor hora percibido en un día normal de trabajo. El valor hora depende del nivel de ingresos que perciben las personas que acudieron a las áreas protegidas.

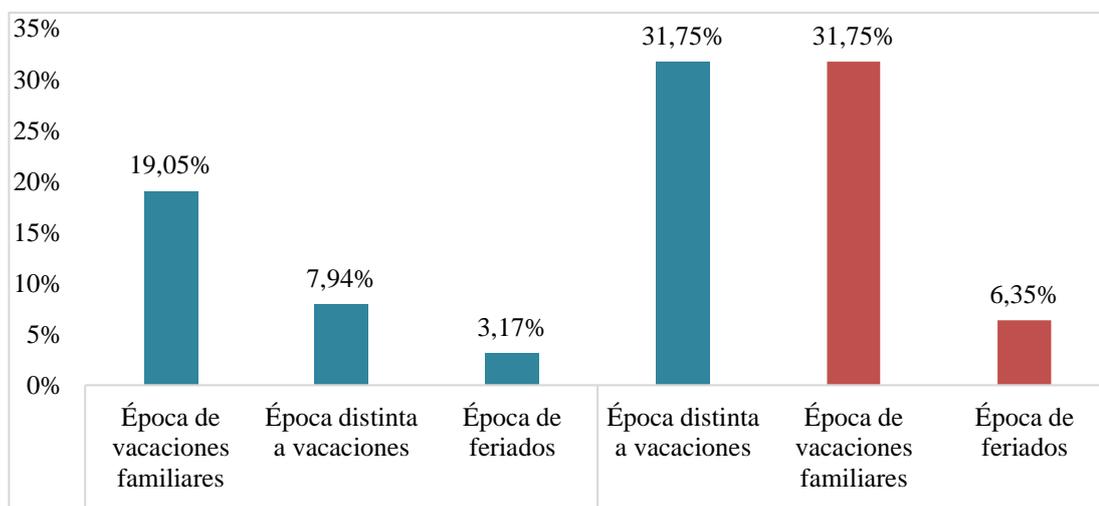
Época de viaje para visitar este tipo de lugares:

Tabla 33 Época de viaje para visitar este tipo de lugares

Época de viaje para visitar este tipo de lugares		Frecuencia	Porcentaje
Temporada Alta	Época de vacaciones familiares	12	19,05%
	Época distinta a vacaciones	5	7,94%
	Época de feriados	2	3,17%
Total		19	30,16%
Temporada Baja	Época distinta a vacaciones	20	31,75%
	Época de vacaciones familiares	20	31,75%
	Época de feriados	4	6,35%
Total		44	69,84%
Total global		63	100,00%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico 26. Época de viaje para visitar este tipo de lugares:



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Análisis e interpretación:

Del total de visitantes encuestados en las Áreas Protegidas más visitadas de la Región Insular en lo que corresponde a la época en la que les gusta viajar para visitar o permanecer en este tipo de lugares se consiguió la siguiente información: en cuanto a las personas que viajan en época de vacaciones familiares prefiere en temporada alta el 19% y en temporada baja el 32%; por otro lado las personas que viajan en época de feriados prefieren que sea en temporada alta un 3% y en temporada baja el 6%, seguido por las personas que viajan en época distinta a vacaciones prefieren que sea en temporada baja el 8% y en temporada alta el 32%.

Las épocas de vacaciones familiares son las más esperadas para conocer lugares, disfrutar de los seres queridos y compartir experiencias, de igual manera las vacaciones escolares o por los feriados nacionales. No obstante muchas personas esperan la temporada adecuada para poder viajar y prefieren hacerlo en temporada baja porque es un factor importante al momento de analizar los precios tanto de estadía como de alojamiento, es decir, que en la temporada baja los precios disminuyen y por ende en la temporada alta los precios se elevan.

4.1.1 Comprobación de la hipótesis

Al conocer los resultados del levantamiento de información se identificó las variables que influyen en la (DAP) disponibilidad a pagar para la valoración de los recursos naturales mediante el programa estadístico SPSS.

Para determinar la relación entre las variables Disponibilidad a pagar: DAP por ingreso al área protegida y DAP por actividades adicionales con variables socioeconómicas (consideradas como variables independientes), se realizó dos análisis de regresión. En el primero modelo se consideró como variable dependiente al valor que las personas están dispuestas a pagar para ingresar al área protegida (Gast16_MontDAP), mientras que el segundo modelo se consideró como variable dependiente al valor que las personas están dispuestas a pagar para realizar actividades adicionales (Gasto17_Actv_Adic).

El análisis de regresión se realizó para comprobar las hipótesis: H_0 : La disposición a pagar influye en la valoración de los recursos naturales para la presentación de estados contables ambientales y la H_1 : La disposición a pagar no influye en la valoración de los recursos naturales para la presentación de estados contables ambientales.

Primer modelo: Regresión Disposición a pagar por ingreso al Área Protegida

Tabla 34 Coeficiente de determinación del primer modelo

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,457 ^a	,209	,131	12,78310

a. Predictores: (Constante), Nive_Edu, N°Adul, GastoT_Altrn, Sexo, Gasto_Total

Fuente: Elaboración propia, a partir del programa SPSS

El coeficiente de determinación mide el ajuste del modelo, en nuestro caso el valor del R^2 es de 0,45, lo que indica que la disposición a pagar es explicada en un 45% por las variables: nivel de educación, número de adultos, gasto alternativo, sexo y gasto total.

Tabla 35 Coeficiente de correlación del primer modelo

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2196,350	5	439,270	2,688	,031 ^b
	Residuo	8333,790	51	163,408		
	Total	10530,140	56			

a. Variable dependiente: Gast16_MontDPA

b. Predictores: (Constante), Nive_Edu, N°Adul, GastoT_Altrn, Sexo, Gasto_Total

Fuente: Elaboración propia, a partir del programa SPSS

El coeficiente Fisher de correlación indica el poder explicativo del modelo con un valor F de 2,688 y un valor de significancia de 0,031. Lo que indica que la correlación de las variables es significativa.

Tabla 36 Coeficiente de regresión del primer modelo:

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	11,151	11,594		,962	,341
	Gasto_Total	,002	,002	,197	1,245	,219
	GastoT_Altrn	,002	,001	,245	1,728	,090
	Sexo	6,922	3,733	,253	1,854	,069
	N° Adul	-4,305	1,529	-,418	-	,007
	Nive_Edu	-4,321	3,182	-,183	-	,181

a. Variable dependiente: Gast16_MontDPA

Fuente: Elaboración propia, a partir del programa SPSS

El modelo de regresión indica que las variables sexo y número de adultos presenta relación con la disponibilidad a pagar de los visitantes. Por otro lado, la variable Gasto total lugar alternativo con un nivel de significancia de 0,09, puede expresar una relación positiva con la disponibilidad a pagar, aunque esta es mayor a 0,05.

Segundo modelo: Regresión Disposición a pagar por actividades adicionales

Tabla 37 Coeficiente de determinación segundo modelo

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,399 ^a	,159	,101	121,59804

a. Predictores: (Constante), Edad, Sexo, N°Adul, Gasto_Total

Fuente: Elaboración propia, a partir del programa SPSS

El coeficiente de determinación mide el ajuste del modelo, en nuestro caso el valor del R^2 es de 0,39, lo que indica que la disposición a pagar es explicada en un 39% por las variables: edad, sexo, número de adulto y gasto total.

Tabla 38 Coeficiente de correlación del segundo modelo:

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	162372,851	4	40593,213	2,745	,037 ^b
	Residuo	857592,896	58	14786,084		
	Total	1019965,746	62			

a. Variable dependiente: Gast17_Actv_Adic

b. Predictores: (Constante), Edad, Sexo, N°Adul, Gasto_Total

Fuente: Elaboración propia, a partir del programa SPSS

El coeficiente Fisher de correlación indica el poder explicativo del modelo con un valor F de 2,688 y un valor de significancia de 0,037. Lo que indica que la correlación de las variables es significativa.

Tabla 39 Coeficiente de regresión del segundo modelo

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	141,388	69,942		2,021	,048

Sexo	-42,459	32,678	-,165	- 1,299	,199
N° Adul	-19,415	13,696	-,201	- 1,418	,162
Gasto_Total	,046	,015	,444	3,085	,003
Edad	-1,954	1,366	-,184	- 1,431	,158

a. Variable dependiente: Gast17_Actv_Adic

Fuente: Elaboración propia, a partir del programa SPSS

El modelo de regresión indica que la variable gasto total presenta una relación significativa (0,03) con la variable disponibilidad a pagar. Las otras variables sexo, gasto y edad no presenta relación con la disposición a pagar de los visitantes.

El resultado de los análisis de regresión muestra que el cálculo estadístico donde se acepta H_0 y se rechaza H_1 , donde H_0 = La disposición a pagar influye en la valoración de los recursos naturales, determina que existe una relación favorable entre las variables. Determinando que la sociedad actual debe tomar conciencia al momento de utilizar los recursos de la naturaleza para que estos sean valorados de una forma adecuada y ser consciente del valor económico que representa para el estado y cada una de las personas.

4.1.2. Notas a los estados contables ambientales en función de la disponibilidad a pagar.

Los estados contables ambientales son los que detallan explican la presencia de la riqueza ambiental que controlan las organizaciones públicas y privadas. Sin embargo, para que la información sea real y transparente de la realidad ambiental se debe rendir cuentas sobre lo que controlan las entidades.

Es así que a través de los ingresos que obtiene el Parque Nacional Galápagos se ha podido constatar y determinar cómo se pueden distribuir los ingresos acordes a las necesidades de cada entidad y con la respectiva decisión en cuanto a la disponibilidad a pagar de los visitantes en general.

Constituye además de gran ayuda en las notas a los estados financieros la información ambiental evidenciando los ingresos esperados en función a la disponibilidad a pagar en las Áreas Protegidas.

Por tal razón se hace un análisis en cuanto a la asignación del presupuesto general del estado, la recaudación del ingreso al Parque Nacional Galápagos y la disponibilidad a pagar de los visitantes por el ingreso al área protegida.

Es por eso que el Ministerio de Finanzas del Ecuador (2012) en el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización en sus artículos 192 y 193 menciona el monto total a transferir y el modelo de equidad territorial en la provisión de bienes y servicios públicos.

De tal manera que los ingresos permanentes y no permanentes para el año 2016 acorde al art. 192 del COOTAD fueron de:

Tabla 40 Determinación de ingresos permanentes y no permanentes del presupuesto general del estado

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO AÑO 2016	
Cifras US Dólares	
CONCEPTO	MONTO
Ingresos Totales del Presupuesto General del Estado 2016	\$ 29.835.098.321,00
(-) Recursos fiscales generados por las instituciones - AUTOGESTIÓN	\$ 2.904.125.934,00
(-) Recursos provenientes de preasignaciones	\$ 1.272.685.391,00
(-) Recursos de financiamiento	\$ 6.583.287.756,00
(-) Recursos de Asistencia Técnica y Donaciones	\$ 15.280.461,00
(-) Devoluciones IVA con Asignación Presupuestaria	\$ 679.190.559,00

Recursos Fiscales	\$ 18.380.528.219,00
(-) Cuenta de Importaciones de Derivados	\$ 4.477.126.283,00
(-) Saldos de años anteriores y Cuentas por Cobrar	\$ 13.727.416,00
(-) Anticipos Fuentes 998	\$ -
SUBTOTALES INGRESOS PGE PARA DISTRIBUCIÓN	\$ 13.889.674.520,00
Ingresos Permanentes del PGE para distribución	\$ 13.889.674.520,00
Ingresos No Permanentes del PGE para distribución	\$ 500.000.000,00
21% Ingresos Permanentes	\$ 2.811.831.649,00
10% Ingresos No Permanentes	\$ 500.000.000,00
TOTAL A DISTRIBUIR DE INGRESOS PERMANENTES Y NO PERMANENTES	\$ 2.861.831.649,00

Fuente: (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2016)

De acuerdo a los datos en la tabla n.- 40 el valor total a distribuir de los ingresos permanentes y no permanentes del presupuesto general del estado es de \$ 2.861.831.649,00 y se distribuye de la siguiente manera a los diferentes niveles de gobierno a nivel nacional y lo proporcional al Régimen Especial Galápagos.

Tabla 41 Total asignación a Gobiernos Autónomos Descentralizados Y Régimen Especial Galápagos

NIVEL DE GOBIERNO	ASIGNACIÓN 2016
Provinciales 27%	\$ 772.694.545,28
Municipales 67%	\$ 1.917.427.204,96
Parroquiales Rurales 6%	\$ 171.709.898,95
TOTAL GAD'S	\$ 2.861.831.649,20
PARA GALÁPAGOS Y SUS DIFERENTES GAD'S y CONSEJO DE RÉGIMEN ESPECIAL	\$ 30.517.920,32

Fuente: (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2016)

De la asignación total del presupuesto a los GAD'S a nivel nacional se procede a asignar lo que corresponde para el Régimen Especial Galápagos conforme a los niveles de gobiernos existentes como son los GAD'S Municipales, GAD'S Parroquiales y el Consejo de Régimen Especial de Galápagos.

Tabla 42 Asignación del presupuesto al Régimen Especial Galápagos

Nivel de Gobierno	Nombre de GAD'S	Asignación
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	Galápagos	\$ 18.841.220,87
GAD'S Municipales	Isabela	\$ 1.824.406,27
	San Cristóbal	\$ 3.404.166,93
	Santa Cruz	\$ 5.130.989,56
GAD'S Parroquiales	Tomás de Berlanga (Santo Tomás)	\$ 269.347,13
	El Progreso	\$ 281.237,05
	Isla Santa María (Floreana) (Cab. en Pto. Velasco Ibarra)	\$ 142.716,27
	Bellavista	\$ 336.540,52
	Santa Rosa (Incluye la Isla Baltra)	\$ 287.295,72
Total Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos		\$ 18.841.220,87
Total GAD'S Municipales		\$ 10.359.562,76
Total GAD'S Parroquiales		\$ 1.317.136,69
ASIGNACIÓN TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO A LOS GAD'S		\$ 30.517.920,32

Fuente: Elaboración propia a partir de (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2016)

Se determina que la asignación con mayor cantidad en cuanto a la distribución del presupuesto general del estado a los GAD'S de Galápagos es la del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos esto sucede porque esta entidad está a cargo de la provincia en general y por consiguiente de Planificar el desarrollo provincial y formular el Plan para el Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; planificar, construir y mantener el sistema vial; ejecutar obra en cuencas

y micro cuentas y planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego, en el marco de las políticas nacionales del órgano rector correspondiente y fomentar actividades productivas provinciales entre otras (Consejo de Gobierno de Regimen Especial de Galápagos, 2018).

Tabla 43 Ingresos totales por cada entidad conforme a la tasa de ingreso al parque nacional Galápagos y del presupuesto general del estado 2017

Beneficiarios de la tasa de Ingreso al Parque Nacional Galápagos y del Presupuesto General del Estado	PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS	CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS	GAD'S MUNICIPALES	GAD'S PARROQUIALES	TOTAL
PRESUPUESTO ESTADO	\$ -	\$ 18.841.220,87	\$ -	\$ 10.359.562,76	\$ 1.317.136,69	\$ 30.517.920,32
RECAUDACION DEL PNG	\$ 7.266.735,00	\$ 3.229.660,00	\$ 807.415,00	\$ 4.037.075,00	\$ 807.415,00	\$ 16.148.300,00
TOTAL INGRESOS	\$ 7.266.735,00	\$ 22.070.880,87	\$ 807.415,00	\$ 14.396.637,76	\$ 2.124.551,69	\$ 46.666.220,32

Fuente: Elaboración propia a partir de (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2016) & (Dirección del Parque Nacional Galápagos, 2018)

Con los datos establecidos en la tabla n.- 43 se determina cuáles son las entidades que reciben ingresos por parte de la recaudación de la tasa de ingreso al Parque Nacional y por parte de la distribución del presupuesto general del estado. En cuanto a la presente investigación al área protegida Parque Nacional Galápagos se determina que obtiene ingresos por la tasa de recaudación de visitas al parque.

Tabla 44 Disponibilidad a pagar de visitantes a las áreas protegidas del parque nacional Galápagos

VISITANTES	Ingreso al Área Protegida - Parque Nacional Galápagos	Número de visitantes	Disponibilidad a Pagar por el ingreso al Área Protegida (AP)	Disp. A pagar por el núm. De visitantes	Diferencia por disponibilidad a pagar por visitar un lugar del AP	Disponibilidad a pagar por visitar 4 lugares del AP	Déficit o Superávit de recaudación
31% NACIONALES	\$ 2.252.687,85	74.789	\$ 5,42	\$ 405.356,38	\$ -1.847.331,47	\$ 1.621.425,52	\$ - 631.262,33
69% EXTRANJEROS	\$ 5.014.047,15	167.011	\$ 12,07	\$ 2.015.822,77	\$ -2.998.224,38	\$ 8.063.291,08	\$ 3.049.243,93
Total	\$ 7.266.735,00	241.800	\$ 17,49	\$ 2.421.179,15	\$ -4.845.555,85	\$ 9.684.716,60	\$ 2.417.981,60
Total recaudado del parque Nacional Galápagos es de \$ 16.148.300,00 menos el valor esperado de recaudación \$ 9.684.716,60 se obtiene un déficit de \$ 6.463.583,40.							

Fuente: (Dirección del Parque Nacional Galápagos & Observatorio de Turismo de Galápagos, 2018) (Dirección del Parque Nacional Galápagos, 2018)

En cuanto a la disponibilidad a pagar de visitantes a las áreas protegidas del Parque Nacional Galápagos del total de personas encuestadas se tomó una media de la variable de disponibilidad a pagar por el ingreso al área protegida de los visitantes continentales fue de \$5,42 y de los visitantes extranjeros fue de \$12,07. Los visitantes continentales que estuvieron en estas áreas protegidas en el año 2017 fueron de 74.789 personas correspondientes al 31% del total de visitantes continentales y 167.011 personas correspondientes al 69% del total de visitantes extranjeros. Con la multiplicación de estos valores se determina que por cada lugar visitado del área protegida los visitantes están dispuestos a pagar \$2.421.179,15; y en lo que corresponde a la visita de 4 lugares del área protegida que generalmente se visita durante los tours está dispuesto a pagar un total de \$ 9.684.716,60.

Es decir que con la disponibilidad a pagar de las personas se tiene un superávit de \$ 2.417.981,60.

4.2 Limitaciones del estudio

En el desarrollo del proceso investigativo se presentaron las siguientes limitaciones:

- El tiempo de viaje y distancia para visitar las Áreas Protegidas fue extenso y en varias ocasiones el jefe de hogar se limitaba a proveer información.
- El gestionar permisos para realizar el levantamiento de la información conlleva mucho tiempo, pero a la final se obtuvo buenos resultados teniendo el acceso requerido a los lugares.
- Algunos visitantes se negaban a contestar la encuesta producto del limitante de tiempo de visita para ellos y por el clima muy caluroso.

4.3 Conclusiones

La contabilidad en la actualidad representa transformaciones sociales y por esa razón se requiere la aplicación de los modelos contables: bio-contabilidad, socio-contabilidad y contabilidad económica para poder tener resultados que ayuden a tomar decisiones en cuanto a lo financiero y lo ambiental.

Se determinó el marco teórico de los métodos de valoración de los recursos naturales, entre los cuales se encontraban el método de precios de mercado, el método de cambios en la productividad, método de costo de viaje, método de precios hedónicos y método de costos evitados, el método de valoración contingente y el método de experimentos de elección. El estudio se centró en la aplicación del Método de Valoración Contingente en las Áreas Protegidas más visitadas de la región insular del Ecuador Galápagos, permitiendo identificar las variables de disposición a pagar hacia las áreas protegidas de la isla así como la disposición a pagar por actividades adicionales.

Las variables que influyen en la Valoración de Recursos Naturales, mediante el Método de Valoración Contingente según el estudio realizado son: nivel de educación, edad, sexo, número de acompañantes, gastos de traslado y estadía, pago por ingreso al Área Protegida, ingresos mensuales del visitante; las mismas que se comprobaron mediante un análisis de regresión, identificando la relación de sus variables.

El resultado de los análisis después de aplicar el análisis de regresión determina que se acepta H_0 y se rechaza H_1 , donde H_0 = La disposición a pagar influye en la valoración de los recursos naturales, determina que existe una relación entre las variables: monto disponible para ingresar al área protegida y el monto disponible para realizar actividades adicionales. En donde la media que están dispuestos a pagar los visitantes del continente por el ingreso a las áreas protegidas es de \$5,42 y los extranjeros de \$12,07.

Otro aspecto importante con respecto al estudio fue la influencia en la presentación de información financiera, donde el análisis nos muestra que la disponibilidad a pagar, permite a los usuarios de la información financiera en la toma de decisiones en mantener la metodología de cobra al ingresar a las Islas Galápagos a través de una tasa que comprende 26 usd para nacionales 50 usd para extranjeros de la CAN y 100 usd para el resto de visitantes de otras partes del mundo, por cuanto se pudo evidenciar a través de los cálculos que exigiría una reducción de recaudación de 6.463.583,40 usd.

4.4. Recomendaciones

El gobierno debe implementar foros sobre la valoración de los recursos naturales y la preservación ambiental con el objetivo de que la sociedad tome conciencia del daño que ocasiona al medio ambiente y cómo influye en la situación económica.

Implementar en la malla curricular de los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría un nuevo modelo de contabilidad que genera nuevos conocimientos en cuanto a la Información Financiera y Económica sobre los Recursos Naturales como se expone en la presente investigación.

Integrar y combinar aspectos contables con aspectos ambientales que reflejen con aspectos cualitativos y cuantitativos en el manejo de los recursos naturales de las entidades para conocer el desarrollo económico, ambiental y social.

Avanzar con investigaciones futuras en las Islas Galápagos con la finalidad de conseguir una mayor profundidad en estudios relacionados con valoración de recursos naturales, contabilidad sustentable, responsabilidad social hacia una cultura empresarial y ciudadana mayor informada a través de estados contables ambientales.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- IASB . (2009). Marco Conceptual. 99.
- Ministerio del Ambiente de Perú. (2015). *Guía Nacional de Valoración Económica del Patrimonio Natural*. Lima: Harold Almonacid Flores.
- Alba, E., & Reyes , M. (1998). Valoración económica de los recursos biológicos del país.
- Altmann, B. (2014). Introducción a las Cuentas de Activos Ambientales. *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica*, 1- 23.
- Altmann, B. (2014). Introducción a las Cuentas de Activos Ambientales. *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica*, 23.
- Álvarez, R., Urbina, L., Guerrero, F., & Castro, J. (2009). Contabilidad de gestión ambiental en el ejercicio de la profesión del contador público en el estado Zulia. *Ciencias Sociales* .
- Álvarez, R., Urbina, L., Guerrero, F., & Castro, J. (2009). Contabilidad de gestión ambiental en el ejercicio de la profesión del contador público en el estado Zulia . *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 499-508.
- Asamblea Nacional . (2015). *LEY ORGANICA DE REGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GALAPAGOS*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitucion De La Republica Del Ecuador 2008*. Montecristi, Ecuador. Recuperado el 02 de 11 de 2017
- Asamblea Nacional del Ecuador . (2017). *REGLAMENTO LEY DE REGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GALAPAGOS*. Quito.
- Azqueta, M. (2002). *Introducción a la economía ambiental*. España: Ed. Mc Graw Hill.
- Azqueta, O. (1994). Valoración económica de la calidad ambiental. 130.
- Barry, F. (2003). *Economía Ambiental*. Mac Graw Hill.

- Barzev, R. (2002). Guía metodológica de valoración económica de bienes servicios e impactos ambientales. *Corredor Biològico Mesoamericano*, 76.
- Becerra, W. (2014). Los costos ambientales en la sostenibilidad empresarial. *Propuesta para su valoración y revelación contable*.
- Becerra, W.; Hincapié, D. (2014). Los costos ambientales en la sostenibilidad empresarial; Propuesta para su valoración y revelación contable. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 65, 173-195.
- Berenger , J., Corraliza, J., Moreno , M., & Rodriguez, L. (2002). La medida de las actitudes ambientales. *Propuesta de una escala de conciencia ambiental*.
- Cañizares, M. (2014). La contabilidad ambiental: una visión desde la academia cubana. *Cofin Habana*, 1-10.
- Carrasco, R. (2000). La sustentabilidad y las ideas onírica. 200.
- Carrillo, S., Reill, P., Pelegrín, A., & Urra, K. (2007). Evaluación de la contabilidad financiera y gestión medioambiental en empresas turísticas. . *Teoría y Práxis*, 173-185.
- Castañón del Valle, M. (2006). Valoración del daño ambiental. *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*, 98.
- Ceballos, O., & Mejía , E. (2016). Medición contable de la sustentabilidad organizacional desde la Teoría Tridimensional de la Contabilidad*. *Revista Científica General José María Córdova*, 29.
- CEPAL. (2008). *Sistema de Cuentas Nacionales*. Recuperado el 20 de enero de 2018, de https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/sna2008_web.pdf
- Cheesman, S. (2006). Conceptos básicos de investiagación . 7.
- Comisión Europea del Medio Ambiente. (2006). El cambio climático. 24.
- Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB. (2009). International Accounting Standards Committee Foundation.

- Consejo de Gobierno de Regimen Especial de Galápagos. (2018). *Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos*. Obtenido de <http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/ejes-estrategicos/>
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (2003). Economía para no economistas. 354.
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Cristeche, E., & Penna, J. (2008). Métodos de la valoración económica de los servicios ambientales. *Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales*, 58.
- Cruz, V., Gallego, E., & Gonzàles, L. (2009). Sistema de evaluación de impacto ambiental. *Sistemas Informaticos: curso 2008 - 2009*, 146.
- Desarrollo, P. N. (2017-2021). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Dirección del Parque Nacional Galápagos & Observatorio de Turismo de Galápagos. (11 de julio de 2018). *Informe anual de visitantes a las Áreas Protegidas de Galápagos del año 2017*. Obtenido de http://www.galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/informe_visitantes_anual_2017.pdf
- Dirección del Parque Nacional Galápagos. (10 de julio de 2018). *Informe de Gestión 2017*. Obtenido de http://www.galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/2017_informe_rendicion_de_cuentas_dpng.pdf
- Dixon, J., & Stefano, P. (1998). Análisis económico y evaluación ambiental. *Actualización del Libro de evaluación ambiental No. 23*, 17.
- Dudley, N., & Stolton, S. (2008). The Protected Areas Benefits Assessment Tool. *A methodology*, 40.

- El Comercio. (26 de 12 de 2017). Más de 300 000 personas han visitado áreas protegidas de Ecuador en 2017.
- El Telégrafo. (09 de febrero de 2018). *Plástico amenaza la vida de especies en Galápagos*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/plastico-amenaza-la-vida-de-especies-en-galapagos>
- Elbers, J. (2011). Las áreas protegidas de América Latina. *Situación actual y perspectivas para el futuro de América Latina y el Caribe*, 11.
- Emerton, L. (2005). Counting and Capturing Ecosystem Water Services for Sustainable Development. *Water and Nature Initiative*, 100.
- Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas. (02 de 05 de 2013). *Que es la ELAP* . Obtenido de <https://www.uci.ac.cr/escuela-latinoamericana-areas-protegidas/>
- Eutimio Mejía, Carlos Montes, Gustavo Mora. (2013). Estructura Conceptual De La Teoría Tridimensional De La Contabilidad1. *Contexto, Vol. (2)*, 49-70.
- Fernandez , L., & Barbei, A. (2006). La descripción de la realidad contable en el universo del discurso. *XII encuentro nacional de investigadores del área contable*.
- Fernandez, L., & Barbei, A. (2006). La medición en Contabilidad. *Un análisis de sus elementos y limitaciones*, 6.
- Flores, G. (2016). *Valoración económica de la quebrada de Humayacu: aplicación para la actividad recreacional*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12600/TESIS%20GAB>
- Font, R. (2000). Valoración económica de los atributos ambientales mediante el método del costo viaje. *Estudios de economía aplicada*, 26.
- Fundación Fòrumambiental. (1999). Contabilidad ambiental: medida, evaluación y comunicación de la actuación ambiental de la empresa. 32.
- García , C. (2006). Elementos para una teoría general de la contabilidad. 480.

- García, A., Pérez, L., Sanjuan, A., & Barreiro, J. (2004). Análisis hedónico de los precios de la tierra en la provincia de Zaragoza. 20.
- García, M. (2008). Áreas Naturales protegidas amazónicas . 37.
- Geba, B., Fernández, L., Liliana, E., & Bifaretti, C. (2010). Marco conceptual para la especialidad contable socio-ambiental. *Actualidad Contable Faces*, 49- 60.
- Gertz, F. (2006). *Origen y evolución de la contabilidad*. México: Trillas.
- Gobierno Federal de México. (2009). *Cambio Climático: ciencia, evidencia y acciones*. México: Tlalpan.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2015). Plan Nacional de Cambio Climático 2015-2018. 55.
- Gómez , E., & Groot, R. (2007). Capital natural y funciones de los ecosistemas. *Explorando las bases ecológicas de la economía*, 11.
- Granados, I., Latorre, L., & Ramirez, E. (1978). *Fundamentos, principios e introducción a la contabilidad*. Colombia : ISMAEL GRANADOS.
- Happy, F. (2015). Integración de la dimensión ambiental al sistema de información financiero de empresas ubicadas en ecosistemas frágiles. *Universidad y Sociedad*.
- Haro, A., & Taddei, I. (2014). Sustentabilidad y economía: la controversia de la valoración ambiental. *Economía, Sociedad y Territorio*, 743-767. .
- Haro, A., & Taddei, I. (2014). Sustentabilidad y economía: la controversia de la valoración ambiental. *Economía, Sociedad y Territorio*, 743-767.
- Harris, J. (2007). Europe Summer School. *The Millennium Ecosystem Assessment*, 91.
- Hernández , Y. (2016). Contabilidad de costos ambientales en la industria cárnica, recomendaciones para su desarrollo / Cost accounting environmental at the meat industry, recommendations for his development. *Ciencias Holguín*, 15.

- Honorable Congreso Nacional. (2004). *LEY DE GESTION AMBIENTAL*. Quito.
Recuperado el 02 de 11 de 2017
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas . (2002). *Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas - Ministerio de Economía, Industria y Competitividad*.
Recuperado el 25 de enero de 2018, de
<http://www.icac.meh.es/Normativa/Contabilidad/Nacional/ficha.aspx?hid=45>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (03 de 2018). *Boletín Técnico IPC* .
Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2018/Marzo-2018/Boletin_tecnico_03-2018.pdf
- Íñiguez Dávalos, L., Jiménez Sierra, C. L., Sosa Ramírez, J., & Ortega-Rubio, A. (2014). Categorías de las áreas naturales protegidas en México y una propuesta para la evaluación de su efectividad. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 60, 65-70.
- Íñiguez, L., Jiménez, C. L., Sosa, J., & Ortega, A. (2014). Categorías de las áreas naturales protegidas en México y una propuesta para la evaluación de su efectividad. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 60, 65-70.
- Jimenez, S. (2012). Impacto del cambio climático en la agricultura de subsistencia en el Ecuador . 95.
- Klimovsky, E. (1999). Modelos básicos de las teorías de los precios. 27.
- Lecca , E., & Huatuco , R. (2015). Valoración económica ambiental. *el problema del costo social*.
- Linares, P., & Romero , C. (2015). Economía y Medio Ambiente: herramientas de valoración ambiental. 26.
- Llamas, P., & Romero, C. (2008). Economía y medio ambiente. *Herramientas de valoración ambiental*.

- Lobo, J. (2013). Medición y valoración de activos fijos bajo IFRS. *3er Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo*, 3.
- López, A. (2000). La medición y valoración en contabilidad. *Un análisis conceptual*, 89.
- López, B. (2015). Valoración económica ambiental.
- Ludeña, C. (2013). Ecuador Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. *Marco de la preparación de la Estrategia 2012-2017 del BID en Ecuador* , 29.
- Maldonado, J. (2015). Gestión Ambiental para un desarrollo humano sustentable. *konrad Adenauer Stiftung*, 316.
- Martinez Alier , J. (1999). *Introducción a la Economía Ecológica*. Barcelona: Rubes.
- Martínez, D., Cañizares, R., & López, H. (2017). La educación ambiental en la carrera Contabilidad y Finanzas . *Cofin Habana* .
- Masanet, M., LLull, A., & Rovira, R. (2008). La información medioambiental en el marco conceptual de las NIIF y en la regulación española. Su aplicación al caso de los pasivos. *Contabilidad y Dirección*, 135-162.
- Mastrangueo, A. (2009). Análisis del concepto de Recursos Naturales en dos estudios de caso en Argentina.
- Mejía , E. (2013). Bio-contabilidad: ética, ciencia y tecnología para la sostenibilidad. 1.
- Mejía , E., Mora, G., Montes , C., & Montilla Omar. (2014). Marco conceptual de la Biocontabilidad. 94-111.
- Mejía Soto, E. (2014). Biocontabilidad: Hacia una definición de una nueva disciplina contable. 107.
- Mejía Soto, E., & Montes Salazar, C. (2011). Revista Científica Estudiantil Innovación Contable N° 1 Vol. 1. *Fundamentación Teórica De Los Modelos En Contabilidad*, 11.

- Mejía, E. & Ceballos, O. (2016). Medición contable de la sustentabilidad organizacional desde la Teoría Tridimensional de la Contabilidad. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova*, 14 (18), 215-243.
- Mejía, E. (2013). Bio-contabilidad : ética, ciencia y tecnología para la sostenibilidad. *Contaduría Universidad del Quindío*, 13-33.
- Mejía, E. (2014). Biocontabilidad. *Biocontabilidad: Hacia una definición de una nueva disciplina contable.1*, 106-129.
- Mejía, E. (2014). Biocontabilidad: Hacia una definición de una nueva disciplina contable. 108.
- Mejía, E., Montes, C., & Mora, G. (2013). Estructura conceptual de la Teoría Tridimensional de la Contabilidad. *Contexto*, 49-70.
- Mejía, E., Mora, G., Montes, C., & Montilla, O. (2014). Marco conceptual de la Biocontabilidad. 94-111.
- Mejía, E., Mora, G., Montes, C., y Montilla, O. (2014). Marco Conceptual de la biocontabilidad. *Sinapsis (6)*, 94-111.
- Mejía, Eutimio. (2013). Bio-contabilidad: ética, ciencia y tecnología para la sostenibilidad. *Libre Empresa*, 13-33.
- Mejía, Mora, G., Montes, C., & Montilla, O. (2014). MARCO CONCEPTUAL DE LA BIOCONTABILIDAD. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío EAM*, 94-111.
- Melo, O. (2016). Guía metodológica de transferencia de beneficios. *GreenLabUC*, 213.
- Méndez, E., Pérez, A., & Martínez, J. (2011). Estado del bienestar, ecología y desarrollo sostenible: 40 años de Economía Ambiental. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 99-122.
- Mendieta , J. (2005). Manual De Valoración Económica De Bienes No Mercadeables. *Aplicaciones De Las Técnicas De Valoración De Bienes No Mercadeables Y El Análisis Costo Beneficio Y Medio Ambiente*.

- Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial de Colombia. (2003). Metodologías para la valoración económica de bienes, servicios ambientales y recursos naturales. 52.
- Ministerio de Economía y Finanzas PE. (2016). *Norma Internacional de Contabilidad* 37. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/nic/ES_GVT_RedBV2016_IAS37.pdf
- Ministerio del Ambiente . (octubre de 2013). *COMPILACIÓN ACTUALIZADA DE INCENTIVOS AMBIENTALES “SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE ÁREAS PROTEGIDAS”*. Recuperado el 12 de enero de 2018, de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/1-Incentivos-ambientales1.pdf>
- Ministerio del Ambiente . (2014). Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional, Exploración inicial 2008-2012. 36.
- Ministerio del Ambiente . (2015). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador* . Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/info-snap>
- Ministerio del Ambiente. (2011). Segunda Comunicación Nacional. 263.
- Ministerio del Ambiente. (2013). *Actualización del Estudio de Necesidades y el Análisis de la Brecha de Financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en un Marco de de Gestión y Formación de Capacidades*. Quito: Manthra.
- Ministerio del Ambiente. (03 de 2017). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*. Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/documentos>
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2006). Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional. *Proyecto GEF: Sistema Nacional de Áreas Protegidas*.
- Ministerio del Ambiente Ecuador. (2014). *Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional*. Recuperado el 29 de Abril de 2018, de Sistema de Contabilidad Ambiental y Económico del Ecuador: <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/242984/8.+Sistema+de+Contab>

ilidad+Ambiental+y+Econ%C3%B3mico+del+Ecuador.pdf/78341453-26de-49d5-89a7-df17a4fc892e;jsessionid=mJ+pJaebSu22cT25C7ICy5ru?version=1.0

Ministerio del Ambiente Perú. (2013). La interpretación del patrimonio natural y cultural . *Una visión intercultural y participativa*, 96.

Ministerio del Ambiente Perú. (2015). *Manual de valoración económica del patrimonio natural*. Lima: Ministerio del Ambiente. Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Recuperado el 09 de agosto de 2017, de <http://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/49345>

Ministerio del Medio Ambiente Ecuador. (1 de 08 de 2006). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*. Obtenido de [d: http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/info-snap](http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/info-snap)

Ministerio del Medio Ambiente Ecuador. (2015). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*. Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/todas-areas-protegidas#>

Ministerio del Medio Ambiente Ecuador. (2016). *Áreas Protegidas del Ecuador . Socio estratégico para el desarrollo* , 20.

Ministerio del Medio Ambiente Ecuador. (2016). Datos Ambientales 2016. 5.

Ministerio del Turismo Ecuador. (03 de 2018). *Estadísticas locales del turismo*. Obtenido de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras?layout=blog>

Minuchin , S., & Fishman, C. (2004). *Técnicas de Terapia Familiar*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Molina , E., Serrano , E., & Vásquez , J. (2012). Metodología para la valoración Económica Ambiental del valor de la existencia de la Reserva Ecológica "Manglares Churute". 2-3.

Molina, A. (2016). Ecología y Recursos Naturales. *Ventana Científica*.

- Montilla , G., Salazar , M., Eutimio , M., & De Jesús, O. (2010). Análisis de los métodos de medición de las cuentas ambientales en el modelo contable financiero y concepciones alternativas. *Entramado*, 24.
- Mora, N. (2012). La investigación Bibliográfica. 12.
- Mora, Roa, Montilla, & Mejia. (2014). Marco Conceptual de la Biocontabilidad. *Revista de Investigación de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío EAM*, 94-111.
- Moreno , M., Corraliza, J., & Juan Pedro, R. (2005). Escala de actitudes ambientales hacia problemas específicos. 7.
- Naciones Unidas. (1972). Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano. *Declaración de la conferencia de las Naciones Unidas*, (pág. 4). Estocolmo .
- Naciones Unidas. (2012). Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE). 327.
- Naciones Unidas CEPAL. (2014). El gasto en protección ambiental en América Latina y el Caribe. 55.
- Naredo, J. (1987). La economía en evolución. *Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*.
- Niño, C., & García, I. (2003). Algunas consideraciones para la reconstrucción del concepto de contabilidad para el presente siglo. *INNOVAR, Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 127-138.
- Observatorio de la deuda en la Globalización. (2002). El pasivo ambiental. *Colectivo para la difusión de la Deuda Ecológica*, 5.
- Ordoñez, S. (2009). Representación contable de lo inmaterial. *Contaduría Universidad de Antioquia*.
- Osorio, J. (2006). El método de transferencia de beneficios para la valoración económica de servicios ambientales estado del arte y aplicaciones. *Semestre económico*.

- Osorio, J., & Correa, F. (2004). Valoración económica de costos ambientales: marco conceptual y métodos de estimación. *Semestre Económico*, 36.
- Osorio, J., & Correa, F. (2009). *Un análisis de la aplicación empírica del método de valoración contingente*. Antioquia : Universidad de Medellín .
- Pacheco , M., & Melo, Y. (2015). Recursos naturales y energía. Antecedentes históricos y su papel en la evolución de la sociedad y la teoría económica. *Energética*, 9.
- Panario Centeno Maria. (2009). Aproximaciones para un Marco conceptual o teórico de la contabilidad social. *Revista Contabilidad y Auditoría N° 29 Universidad de Buenos Aires*, 133.
- Panel Intergubernamental de las Naciones Unidas. (2007). Cambio Climático.
- ParksWatch. (2004). *ParksWatch*. Obtenido de <http://www.parkswatch.org/parkprofile.php?l=spa&country=per&park=mphs&page=man>
- Pearce, D., & Turner, K. (1995). *Economía de los recursos naturales y el medio ambiente*. Madrid: Celeste Ediciones.
- Pelegrín, A. (2007). Evaluación de la contabilidad financiera y de gestión medioambiental en empresas del turismo. *Teoría y Praxis*, 173-185.
- Pèrez, F. (2016). Medio ambiente, bienes ambientales y métodos de valoración. *Equidad & Desarrollo*, 40.
- Perú - Ministerio del Ambiente. (2015). Manual de valoración económica del patrimonio natural. *Ministerio del Ambiente. Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural*, 85.
- Perú - Ministerio del Ambiente. (2016). Guía de valoración económica del patrimonio natural. *Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural*, 44.
- Placeres, R. (2009). Manual para la elaboración de tesis y trabajos de investigación . 91.

- Plan Nacional Buen Vivir . (2013 - 2017). *Objetivos Nacionales para el Buen Vivir*.
Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-7.-garantizar-los-derechos-de-la-naturaleza-y-promover-la-sostenibilidad-ambiental-territorial-y-global>
- Quadri, G. (2002). Metodologías de Estimación del Gasto Ambiental . *Instituto Nacional de Ecología*, 72.
- Quipukamayoc. (2003). LA CONTABILIDAD SOCIAL - ORIGEN Y PARADIGMAS. *Revistas UNMSM*, 31 - 42 .
- RAE. (2017). *Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <http://dle.rae.es/?id=UvidmhV>
- Raffo, E., & Mayta, R. (2015). Valoración económica ambiental: el problema. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial*, 12.
- Requena, J. (1986). *Epistemología de la contabilidad como teoría científica*. Málaga.
- Riera, P. (1994). *Manual De Valoración Contingente*. Instituto de Estudios Fiscales. Recuperado el 02 de 01 de 2017, de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/35060/Manual_Evaluacion_Contingente.pdf
- Riera, P. (1994). MANUAL DE VALORACIÓN CONTINGENTE. *Instituto de Estudios Fiscales*, 112.
- Rivera , R. (2016). Investigaciones y experiencias en economía solidaria: México-Colombia. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Rivera, E. (2008). Valoración económica del turismo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. *Un estudio de caso de siete sitios de visita en áreas protegidas del Ecuador continental*, 112.
- Rodríguez , M. (2009). Cambio climático: lo que está en juego. *Foro Nacional Ambiental* , 76.
- Rodríguez, A., & Martínez, M. (2000). Desarrollo tecnológico, impacto sobre el medio ambiente y la salud.

- Rodriguez, P. (2012). Elementos para la valoración integral de los recursos naturales: un puente entre la economía ambiental y la economía ecológica. *Gestión y Ambiente*.
- Rojas, J. (2007). Espacio "privatizado". *El valor de privatizar un espacio público en zona urbana*.
- Romero, C. (1997). Economía de los recursos ambientales y naturales. *Ampillada*, 214.
- Rosero, C. (2015). *Valoración económica de Bienes y Servicios Ambientales*. Guayaquil: Cazzotel S.A.
- Sabino, C. (1991). Diccionario de economía y finanzas. *Universidad Francisco Marroquín*, 304.
- Sarmiento, M. (2003). Desarrollo de un nuevo método de valoración medioambiental. 224.
- Scavone, G. (2002). Contabilidad de Gestión Ambiental Principios y Procedimientos. *Environmental Management Accounting*, 140.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2004). Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas. *Programas de trabajo del CDB*, 37.
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (2014). Ecuador Referencias Básicas para la Gestión de Riesgos. 206.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda Una Vida.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito. Recuperado el 02 de 11 de 2017
- Silva da Rosa, F. (2010). Contabilidad medioambiental en España: proceso estructurado de revisión y análisis teórico referencial. 24.

- Silva, Lunkes, Pfitscher, Ripoll, Crespo . (2012). Contabilidad medioambiental en España: proceso estructurado de revisión y análisis teórico referencial. *Revista Contabilidad y Negocios* , 23-48.
- Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional. (2014). Exploracion inicial 2008 - 2012. *Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional*, 10-36.
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*. (2015). Recuperado el 15 de enero de 2018, de Ministerio del Ambiente : <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/info-snap>
- Stanley, A., Castaño , L., & Rodriguez, J. (2004). Lineamientos y herramientas para un manejo creativo de las Àreas Protegidas. *Programa de política y ciencias ambientales*, 729.
- The Nature Conservancy. (2009). Valorando La Naturaleza. *Beneficios De Las Áreas Protegidas*, 10.
- Tua, J. (2001). Normas internacionales de contabilidad y auditoría sobre la incidencia del medio ambiente en la información financiera. *Revista Contador*, 166.
- Union Mundial para la Naturaleza Comitè Ecuatoriano. (2000). *Amazonia Ecuatoriana*, 100.
- United Nations Conference On Trade And Development. (1998). *Contabilidad financiera y presentación de informes ambientales por las empresas*. Ginebra: ONU.
- Universidad de Colorado. (2010). *Curso de manejo de áreas protegidas del Center for Protected Area Management and Training*. Estados Unidos: CPAMT.
- Uribe , E., Mendieta , J., & Carriazo, F. (2002). Presentar e interpretar los resultados. *Presentar e interpretar los resultados*.
- Valdèz, J., & Espina, M. (2011). America Latina y el caribe: la política social en el nuevo contexto. *Repensar*, 296.

